



# PLAN ANUAL DE DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN MUNICIPAL 2021

*Nuestro sello comunal se centra en proveer a los estudiantes de oportunidades para participar en experiencias científicas decisivas, prácticas y auténticas, despertando y reteniendo el interés del estudiante en la ciencia, la robótica y la astronomía a través de una variedad de proyectos e iniciativas propias, utilizando los recursos disponibles.*

## 1. INTRODUCCIÓN

El Departamento de Educación Municipal de la Comuna de Calle Larga difunde el Plan de desarrollo de Educación Municipal 2021. Este Plan está regulado por la Ley 19.410 de Educación de 1995, en sus artículos 4°, 5° y 6°, los cuales dicen que las Municipalidades, a través de sus Departamentos de Administración de Educación o las Corporaciones de Educación Municipal, deben formular anualmente un Plan de Desarrollo de Educación Municipal, PADEM, para ello deben considerar los Proyectos Educativos Institucionales (PEI) como un insumo ineludible.

En este contexto, el PADEM se constituye en una herramienta para la toma de decisiones que incluye a diversos actores, eleva el compromiso de la comunidad con la educación y evalúa públicamente sus logros.

El PADEM busca generar una visión integral de la Educación en la Comuna de Calle Larga constituyéndose en un instrumento de planificación estratégica orientada a optimizar, en la lógica del mejoramiento continuo, los procesos de gestión: técnico pedagógico, administrativos, financieros y de recursos.

### 1.1 CONSTRUCCIÓN PARTICIPATIVA DEL PADEM

- Cada mes se realizan reuniones de Directores y Directoras de todos los establecimientos educacionales; en un contexto de trabajo colaborativo y con un espíritu de equipo de educación comunal se otorgan oportunidades de planificar, evaluar y monitorear los planes y programas, se construyen lineamientos y se generan acuerdos comunales, se deja tiempo para las reflexiones sobre los procesos de gestión pedagógica.
- Mensualmente se realizan reuniones con los Jefes Técnicos de los establecimientos educacionales para, planificar y monitorear las acciones técnicas pedagógicas implementadas, los acuerdos sobre los lineamientos educativos y comunidad de aprendizaje.
- Mensualmente se realizan reuniones de los equipos de convivencia escolar allí se revisan y comparten políticas de convivencia escolar nacional. Es un espacio para compartir experiencias y revisar, entre otros los Reglamentos Interno de Convivencia Escolar junto a los protocolos de actuación exigidos por normativa de los establecimientos educacionales de la comuna.
- Mensualmente se realizan reuniones de coordinación del Programa de Integración Escolar, donde se revisan casos y se comparten experiencias de metodologías de apoyo a los estudiantes con necesidades educativas especiales de la comuna.
- Actores de la comunidad educativa, especialmente docentes y asistentes profesionales participan en diferentes Redes a nivel provincial y comunal, que tienen como objetivo mejorar el proceso educativo:
  - ✓ Red de Mejoramiento comunal.
  - ✓ Red de Educación Parvularia.
  - ✓ Red de Inglés.

*Nuestro sello comunal se centra en proveer a los estudiantes de oportunidades para participar en experiencias científicas decisivas, prácticas y auténticas, despertando y reteniendo el interés del estudiante en la ciencia, la robótica y la astronomía a través de una variedad de proyectos e iniciativas propias, utilizando los recursos disponibles.*

- ✓ Red de Ciencias.
  - ✓ Red de Robótica.
  - ✓ Red de Matemáticas.
  - ✓ Red de Educación Física y Educación Extra Escolar.
  - ✓ Red de Educación Artística.
- Consejos Escolares trimestrales en los establecimientos educacionales de la comuna.

Todas estas acciones y prácticas comunales permiten recibir una mirada transversal de la educación de la comuna de Calle Larga, recibiendo la visión y participación de distintos actores de la comunidad educativa. Estas instancias participativas permiten generar un vínculo de identidad, pertenencia y representatividad de nuestra realidad local, y que nos permite fundamentar y elaborar objetivos comunes. Por lo tanto, la construcción del PADEM CALLE LARGA 2021 es la unificación de criterios elaborados en conjunto con el claro compromiso de la mejora continua de la educación de Calle Larga.

## 2.- ANTECEDENTES GENERALES

*“La comuna es la única asociación que se encuentra de tal modo en la naturaleza, que por donde quiera que hay hombres reunidos, se forma por si mismo una comuna... es en la comuna donde reside la fuerza de los hombres libres: las instituciones comunales son a la libertad lo que la escuela primaria es a la ciencia: la ponen al alcance del pueblo; la hacen paladear su uso pacífico y la habitúan a servirse de ella.*

**Alexis de Tocqueville, 1835, La democracia en América.**

*(...), Su nombre, Domingo Faustino Sarmiento, pionero y gran promotor de la educación primaria en nuestro joven continente. Elasimilar e imaginarse que por estas tierras, por nuestros callejones polvorientos del mil ochocientos no sólo recorrió, sino que vivió, y que forjó una amistad influyente con la familia Aguirre, oriunda de nuestra zona, es algo que nos invita a querer más nuestra comuna. En conjunto con ellos, y movidos por su vocación, solicitaron y fundaron escuelas destinados a educar a los campesinos y los hijos de lo que sería después Calle Larga. Esto marca el sello y el desafío que hasta hoy nos inspira y nos motiva.*

*La familia Aguirre, que no era de las más acaudaladas de la zona, los movía no su afán de acumular tierras y riquezas, sino que educar, ilustrar, ser focos de progreso local.*

*Era lo que hoy llamaríamos una familia de clase media alta ilustrada. No es casual por lo tanto que en su seno naciera el doctor José Joaquín Aguirre, callelarguino, seis veces diputado y gran forjador del Hospital más grande de nuestro país que lleva su nombre.*

*Un siglo más tarde, un sobrino nieto de él ocuparía la más alta magistratura de la Nación, el también callelarguino y habitante del sector de Pocuro, **don Pedro Aguirre Cerda.***

*Gran presidente, creador de la Corporación de Fomento de la Producción (CORFO), y por lo tanto, gran forjador de la industrialización en nuestro país, quizás el presidente chileno que más ha bregado en tal sentido como modelo de desarrollo nacional.*

*Pero si hay algo que ha traspasado más las conciencias en nuestro país era su vocación de educador, de haber llevado al más alto nivel de edificación de la nación su concepto de “**gobernarse educar**”, consigna que hasta el día de hoy moviliza a millones de personas que entienden que el mejor proyecto de país se construye desde la educación de sus habitantes. Ese es el desafío que hoy como comuna hemos asumido. Bello, y por sobre todo, nuestro. Esta es nuestra historia, reconocerse y proyectarse es una tarea primordial saber de dónde venimos. Somos una pequeña partícula en la totalidad, pero que tiene fuerza, orgullo, e identidad. Hoy hemos decidido enseñarla a nuestras futuras generaciones, y con ello decirles que tienen voz, poder y el derecho de incidir en los destinos de la Patria.”*

**Abogado Nelson Venegas Salazar Alcalde de la Comuna de Calle Larga**

*(La Conformación Histórica de Calle Larga, 1791-1864, Abel Cortez Ahumada, Cristian Urzúa Aburto, Gonzalo Sotomayor Cabeza, 2012, p.5,7,8.)*

## 2.1 ORGANIZACIÓN POLÍTICA DE LA COMUNA

AUTORIDADES MUNICIPALES	
NELSON ESTEBAN VENEGAS SALAZAR	ALCALDE
LEONARDO ORLANDO AGUIRRE URTUBIA	CONCEJAL
CARLOS EDUARDO RIVACOBIA ROJAS	CONCEJAL
BLANCA ELSA DELGADO HIDALGO	CONCEJALA
CARLOS PATRICIO IZQUIERDO LLANOS	CONCEJAL
JUAN EDUARDO VILLARROEL SALINAS	CONCEJAL
JOSÉ LUIS SOTO ROJAS	CONCEJAL

## 3.- INDICADORES DEMOGRÁFICOS

### 3.1 CARACTERIZACIÓN GEOGRÁFICA

Esta comuna empieza en la Ruta CH-57, desde el túnel Chacabuco hasta llegar a Los Andes. Pertenece a la Provincia de Los Andes, región de Valparaíso, y cuenta con una superficie de 322 Km<sup>2</sup> y una población de 14.832 habitantes según datos del INE 2017.

Sus límites comunales son:

Al **Norte** limita con la Comuna de Los Andes.

Al **Sur** limita con las Cumbres de los cerros Guanaco y Algarrobo de la Provincia de Chacabuco.

Al **Este** limita con la línea de las Cumbres de los cerros Llaletas, Los Potrillos y Negros de la Comuna de Los Andes.

Al **Oeste** limita con la Comuna de Rinconada.

### 3.2 CARACTERIZACIÓN DEMOGRÁFICA

Calle Larga, se caracteriza por ser una comuna esencialmente rural, de sus habitantes, un 49,17% corresponde a población rural y 50,83% a población urbana. En relación a la población de la provincia de Los Andes, Calle Larga aporta con el 11,94% del total. (Censo 2002).

TERRITORIO	Año 2002		Año 2017	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Comuna de Calle Larga	5.351	5.042	7.328	7.504
Región de Valparaíso	752.828	787.024	880.215	935.687
País	7.447.695	7.668.740	8.601.989	8.972.014

Fuente: Censo 2002 y Proyección de Población 2012, Instituto Nacional de Estadísticas (INE).

*Nuestro sello comunal se centra en proveer a los estudiantes de oportunidades para participar en experiencias científicas decisivas, prácticas y auténticas, despertando y reteniendo el interés del estudiante en la ciencia, la robótica y la astronomía a través de una variedad de proyectos e iniciativas propias, utilizando los recursos disponibles.*

### 3.3 POBLACIÓN POR GRUPOS DE EDAD, AÑOS 2002 Y 2017.

Grupo de Edad	2002	2017	Distribución por Grupos de Edad Censo 2017		
			Comuna	Región	País
<b>0 a 14</b>	2.743	3.359	22,65	19,06	20,05
<b>15 a 29</b>	2.411	3.193	21,53	23,13	23,37
<b>30 a 44</b>	2.435	3.038	20,48	19,70	21,05
<b>45 a 64</b>	1.905	3.562	24,02	24,50	24,13
<b>65 o más</b>	899	1.680	11,33	13,61	11,40
<b>Total</b>	<b>10.393</b>	<b>14.832</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

Fuente: Censos de Población y Vivienda 2002 y 2017, INE

#### 4. EDUCACIÓN MUNICIPAL

La educación es una función Municipal permanente a partir de la entrada en vigencia de la Ley que estableció que, “Las Municipalidades, en el ámbito de su territorio, podrán desarrollar, directamente o con otros órganos de la Administración del Estado, funciones relacionadas con la educación y cultura”.

La Educación Municipal de la Comuna de Calle Larga entrega la siguiente oferta educativa, la cual contempla tres Jardines Infantiles, seis escuelas de educación general básica donde se entrega educación a partir del nivel pre kinder hasta el 8° año básico y un Liceo Técnico Profesional.

R.B.D.	Nombre y Número	Localidad	Niveles	Modalidad (es)
1247-5	María Isabel de Brown (FNª139)	Pobl. Juan XXXIII	Parvulario Básica	Enseñanza General Básica/JEC
1248-3	La Pampilla (FNª140)	La Pampilla	Parvulario Básica	Enseñanza General Básica/JEC
1249-1	Pedro Aguirre Cerda (FNª511)	Pocuro	Parvulario Básica	Enseñanza General Básica/JEC
1250-5	Víctor Köerner (FNª138)	Primer Crucero	Parvulario Básica	Enseñanza General Básica/JEC
1251-3	Cristo Redentor (FNª141)	San Vicente	Parvulario Básica	Enseñanza General Básica/ JEC
1252-1	Valle Alegre (GNª135)	Valle Alegre	Parvulario Básica(6º)	Enseñanza General Básica/ JEC
40352-0	Liceo Técnico Profesional Pedro Aguirre Cerda	Calle Larga	Básica Media HC Media TP	Enseñanza General Básica/ Enseñanza Media/ Técnico Profesional/ Educ. Adultos Enseñanza Básica y Educación Media
	Jardín Infantil Estrellita del Valle	Valle Alegre		Nivel Sala Cuna a medio mayor
	Jardín infantil Los Angelitos	San Vicente		
	Jardín Infantil Rinconcito	Calle Larga		

*Nuestro sello comunal se centra en proveer a los estudiantes de oportunidades para participar en experiencias científicas decisivas, prácticas y auténticas, despertando y reteniendo el interés del estudiante en la ciencia, la robótica y la astronomía a través de una variedad de proyectos e iniciativas propias, utilizando los recursos disponibles.*

#### **4.1 EDUCACIÓN PARVULARIA**

La Educación Parvularia de nuestra comuna centra su quehacer en la afectividad y dedicación, Promoviendo objetivos como:

- ✓ El bienestar integral del niño y la niña mediante la creación de ambientes saludables, protegidos, acogedores y ricos en términos de aprendizaje, potenciando su confianza, curiosidad e interés por las personas y el mundo que los rodea.
- ✓ Favorecer aprendizajes oportunos, pertinentes y con sentido para los niños, que fortalezcan su disposición por aprender en forma activa, creativa y permanente, avanzando en los ámbitos de la formación personal y social, la comunicación, la relación con el medio natural y cultural.
- ✓ Propiciar aprendizajes de calidad en las niñas y niños que sean adecuados y consideren las diversidades étnicas, lingüísticas y de género, y las necesidades educativas especiales, junto a otros aspectos culturales significativos para ellos, sus familias y comunidades.
- ✓ Potenciar la participación permanente de la familia en función de la realización de una labor educativa conjunta, complementaria y congruente, que optimice el crecimiento, desarrollo y aprendizaje de niñas y niños.
- ✓ Facilitar la transición de la niña y del niño a la Educación General Básica, desarrollando las habilidades y actitudes necesarias facilitando la articulación entre ambos niveles.
- ✓ Generar experiencias de aprendizaje que, junto con la familia, inicien a las niñas y niños en la formación de valores tales como la verdad, la justicia, el respeto a los demás, la solidaridad, la libertad, la belleza y el sentido de nacionalidad, considerando los derechos que se señalan en la Convención sobre los Derechos del Niño, todo ello en función de la búsqueda de la trascendencia y el bien común. (Fuente: Ministerio de Educación).

#### **4.2 EDUCACIÓN BÁSICA**

La Educación Básica de la comuna de Calle Larga está adscrita a la Ley de subvención Escolar Preferencial desde el año 2008 y tiene como meta integrar a todos nuestros niños/as en edad escolar a las escuelas y Liceo para recibir una educación gratuita y de calidad, asegurándole a las familias que sus hijos/as tendrán un acompañamiento permanente con personal especializado para apoyar los aprendizajes propuestos por el currículum nacional.

La mirada comunal como ministerial esta puesta en el trabajo de aula, donde los objetivos específicos apuntan a:

- ✓ Potenciar los aprendizajes de los estudiantes en Lenguaje y Comunicación/Lengua y Literatura, Matemática, Ciencias Naturales, Historia y Geografía y Ciencias Sociales.
- ✓ Implementar el currículum en todos los sectores contemplados para la enseñanza básica y Educación Media poniendo especial énfasis en las áreas de Lenguaje y Matemática, en el primer ciclo básico (1° a 4° año básico), pero extendiéndose gradualmente a un apoyo técnico de 5° a 8° con una mirada sistémica de la escuela completa.

*Nuestro sello comunal se centra en proveer a los estudiantes de oportunidades para participar en experiencias científicas decisivas, prácticas y auténticas, despertando y reteniendo el interés del estudiante en la ciencia, la robótica y la astronomía a través de una variedad de proyectos e iniciativas propias, utilizando los recursos disponibles.*

- ✓ Desarrollar capacidades técnicas en las bases del sistema (profesores, directivos, asesores técnico-pedagógicos) que posibiliten el logro de los dos objetivos anteriores.

### 4.3 EDUCACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL

El propósito principal de la Educación Técnico Profesional es promover transiciones exitosas de los jóvenes desde el sistema educativo hacia el mundo del trabajo o el ingreso a Instituciones de Educación Superior. Para ello se enfoca principalmente en el logro de aprendizajes que les permitan ser personas adecuadamente productivas en determinados sectores de la actividad económica. Sin embargo, LA ENSEÑANZA TÉCNICO PROFESIONAL también debe desarrollar otros aprendizajes que no son exclusivos de esta formación y que también se aplican a otros tipos de educación, como son los aprendizajes relativos a matemáticas y lenguaje y aquellos que se asocian al desarrollo de capacidades de trabajo en equipo, comunicación efectiva, iniciativa, habilidades y competencias TICS entre otros.

Nuestro Liceo Técnico Profesional Pedro Aguirre Cerda imparte educación gratuita desde el año 2010, de Séptimo Año de Educación Básica a Cuarto Año Medio Técnico Profesional en las áreas de Electricidad y Explotación Minera, contribuyendo proactivamente en conjunto con la empresa a la valoración de las carreras Técnico Profesionales. Representando esta modalidad de enseñanza la integración de dos factores virtuosos fundamentales: por un lado el desarrollo y movilidad social ya que el 85% de sus alumnos provienen de los dos menores quintiles de ingresos siendo la primera generación que sueña con acceder a la educación superior; y por otro, un motor de desarrollo económico para Chile, por cuanto representa una herramienta de desarrollo de capital humano de alta empleabilidad en los diversos sectores productivos del país, de la región y provincia.

### 4.4 JARDINES INFANTILES VTF

Los Jardines Vía Transferencia de Fondos fueron creados en 1996, administrados por entidades públicas o privadas sin fines de lucro a través de recursos que la Junta Nacional de Jardines Infantiles les transfiere.

La Ilustre Municipalidad de Calle Larga, a través de su Departamento de Educación administra 3 Jardines Infantiles bajo esta modalidad.

La capacidad de Matricula de Los Jardines Infantiles de la comuna es la siguiente:

<i>NOMBRE JARDIN</i>	<i>SECTOR</i>	<i>CAPACIDAD</i>
<i>RINCONCITO</i>	<i>Sector Centro</i>	<i>104</i>
<i>LOS ANGELITOS</i>	<i>Sector San Vicente</i>	<i>51</i>
<i>ESTRELLITA DEL VALLE</i>	<i>Sector Valle Alegre</i>	<i>51</i>

*Nuestro sello comunal se centra en proveer a los estudiantes de oportunidades para participar en experiencias científicas decisivas, prácticas y auténticas, despertando y reteniendo el interés del estudiante en la ciencia, la robótica y la astronomía a través de una variedad de proyectos e iniciativas propias, utilizando los recursos disponibles.*

#### **4.5 VISIÓN Y MISIÓN DE LA EDUCACIÓN MUNICIPAL**

##### **Visión**

*Lograr ser instituciones educacionales reconocidas por promover sólidos valores, respetando la diversidad y proyectando con claridad un modelo de vida integral y conectado con el mundo global aportando constructivamente a la sociedad del siglo XXI.*

##### **Misión**

*Somos El Departamento de Educación Municipal de la Comuna de Larga que tiene como eje central el carácter técnico administrativo de los establecimientos educacionales de la comuna, facilitando los procesos educativos y ofreciendo espacios que aseguren a los estudiantes una educación de calidad, innovadora e inclusiva, con una eficiente gestión de recursos humanos, materiales y económicos.*

## 5. DIAGNÓSTICO POR ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES.

### 5.1 JARDINES VÍA TRANSFERENCIA DE FONDOS JUNJI

NOMBRE JARDIN	SECTOR	MATRICULA 2019	MATRICULA 2020	CAPACIDAD
RINCONCITO	Sector Centro	99	92	104
LOS ANGELITOS	Sector San Vicente	50	47	51
ESTRELLITA DEL VALLE	Sector Valle Alegre	45	35	51

### 5.2 ESCUELA MARÍA ISABEL DE BROWN

ESCUELA MARIA ISABEL DE BROWN	MATRICULA						
	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
1° Y 2° Nivel Transición	15	13	07	11	27	22	21
1° Año Básico	08	16	14	09	13	12	18
2° Año Básico	14	09	15	16	18	16	12
3° Año Básico	13	15	10	17	21	12	18
4° Año Básico	13	08	15	12	21	20	13
5° Año Básico	12	11	08	13	17	18	22
6° Año Básico	15	11	12	08	15	18	17
7° Año Básico	19	13	10	11	14	14	19
8° Año Básico	10	17	12	11	14	11	14
<b>TOTAL</b>	<b>128</b>	<b>121</b>	<b>112</b>	<b>117</b>	<b>160</b>	<b>143</b>	<b>154</b>

\*CATEGORIA DE DESEMPEÑO EN NIVEL MEDIO

### NIVELES DE APRENDIZAJE EN EL TIEMPO

Lenguaje y Comunicación 4° Básico

Nivel de Aprendizaje	Porcentaje de estudiantes cada Nivel de Aprendizaje				
	2014	2015	2016	2017	2018
<b>Adecuado</b>	16,7%	<>	16,7%	9,1%	57,9%
<b>Elemental</b>	16,7%	<>	33,33%	36,4%	21,1%
<b>Insuficiente</b>	66,7%	<>	50%	54,5%	21,1%

Nuestro sello comunal se centra en proveer a los estudiantes de oportunidades para participar en experiencias científicas decisivas, prácticas y auténticas, despertando y reteniendo el interés del estudiante en la ciencia, la robótica y la astronomía a través de una variedad de proyectos e iniciativas propias, utilizando los recursos disponibles.

## Educación Matemática 4° Básico

Nivel de Aprendizaje	Porcentaje de estudiantes cada Nivel de Aprendizaje				
	2014	2015	2016	2017	2018
<b>Adecuado</b>	0%	<>	7,7%	8,3%	26,3%
<b>Elemental</b>	25%	<>	30,8%	41,7%	47,4%
<b>Insuficiente</b>	75%	<>	61,5%	50%	26,3%

### INDICADORES DE DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL

#### ACCIONES DE INFRAESTRUCTURAS EJECUTADAS

Instalación de Portón lado Sur del establecimiento por calle “Los Tilos”
Cambio Postes luminaria patio central
Mejoramiento área verde de ante jardín

Indicadores de Desarrollo Personal y Social	4° Básico		6° Básico	
	Puntaje	Comparación GES	Puntaje	Comparación GES
<b>Indicadores académica y motivación escolar</b>	78	Más alto	83	Más alto
<b>Clima de convivencia escolar</b>	75	Similar	79	Más alto
<b>Participación y formación ciudadana</b>	80	Similar	90	Más alto
<b>Hábitos de vida Saludable</b>	73	Similar	85	Más alto

### DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE

2019	2020
<p>“Planificación y evaluación diversificada para un aula inclusiva” con Asistencia Técnica Educativa SM</p> <p>- Talleres de Habilidades Para la Vida (HPV) en primer y segundo ciclo realizado por el CESFAM desde JUNAEB.</p>	<p>- “Estrategias diversificadas en el aula” basadas en los fundamentos del decreto 83 en especial del Diseño Universal de Aprendizaje en el aula (D.U.A) con Asistencia Técnica Educativa SM.</p> <p>- Talleres de Habilidades Para la Vida (HPV) en primer y segundo ciclo realizado por el CESFAM desde JUNAEB.</p> <p>- “Estrategias para ser y convivir en momentos de cambio” (en Pandemia) Trabajo Comunal Taller de liderazgo Chile.</p> <p>- Taller de Apoyo Emocional en tiempo de pandemia realizado por IST para todos los miembros de la escuela.</p>

*Nuestro sello comunal se centra en proveer a los estudiantes de oportunidades para participar en experiencias científicas decisivas, prácticas y auténticas, despertando y reteniendo el interés del estudiante en la ciencia, la robótica y la astronomía a través de una variedad de proyectos e iniciativas propias, utilizando los recursos disponibles.*

## **METAS Y OBJETIVOS 2021 ÁMBITOS PEDAGÓGICOS DE GESTIÓN, MATRÍCULA.**

<b>ÁMBITO PEDAGÓGICO</b>
Consolidar prácticas que favorezcan instancias de colaboración e intercambio de metodologías y didácticas de enseñanza entre docentes, permitiendo mejorar la implementación curricular y movilidad de los niveles de logro de los estudiantes.
<b>ÁMBITO DE GESTIÓN</b>
Fortalecer el rol de director y su equipo directivo y E.G.E en un modelo de gestión y de toma de decisiones efectiva y expedita con altos niveles de delegación e información hacia la comunidad.
<b>ÁMBITO DE CONVIVENCIA ESCOLAR</b>
Potenciar durante el año escolar por parte del equipo de convivencia escolar, docentes y otros profesionales, el desarrollo personal, social, físico y emocional de todos los estudiantes y miembros de la comunidad escolar.
<b>ÁMBITO DE RECURSOS</b>
Fortalecer durante los tiempos lectivos, por parte del equipo de gestión, los recursos humanos, materiales y políticas internas, optimizando y asegurando los procesos educativos.
<b>MATRÍCULA</b>
Aumentar en un 10% la matrícula en todos los cursos y niveles gestionando una permanente difusión del quehacer educativo integral de nuestro establecimiento.

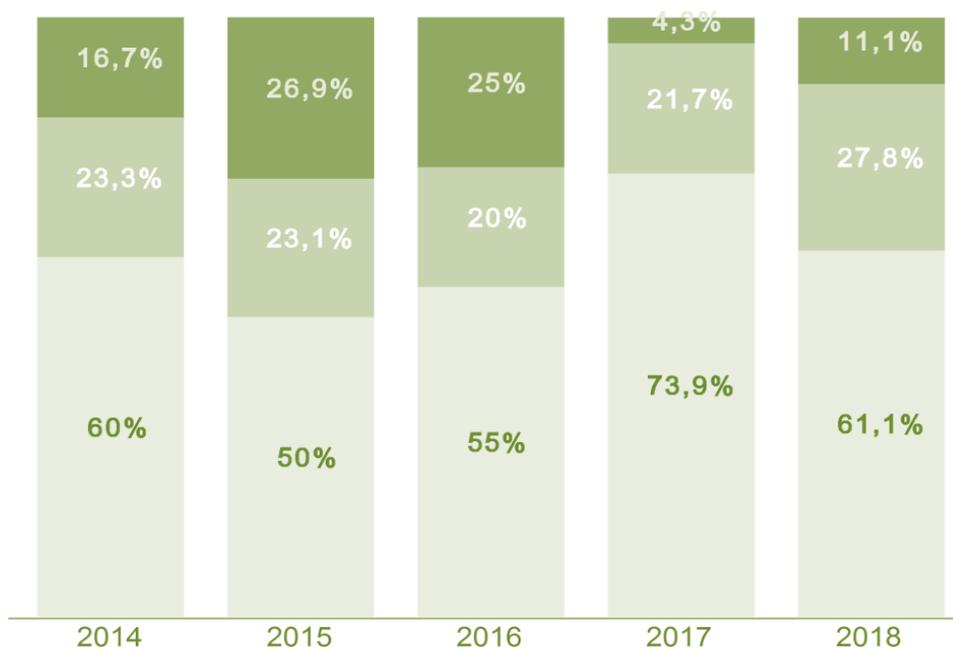
### 5.3 ESCUELA LA PAMPILLA

ESCUELA LA PAMPILLA	MATRICULA						
	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
1º Nivel Transición	22	23	28	14	14	19	11
2º Nivel Transición	30	24	26	31	19	16	25
1º Año Básico	34	32	39	30	30	24	19
2º Año Básico	27	26	27	35	35	28	24
4º Año Básico	34	33	23	26	38	32	30
5º Año Básico	29	33	30	28	29	27	26
6º Año Básico	34	30	31	31	32	26	26
7º Año Básico	43	34	29	29	35	25	31
8º Año Básico	30	41	27	29	26	38	25
<b>TOTAL</b>	<b>319</b>	<b>302</b>	<b>287</b>	<b>278</b>	<b>258</b>	<b>235</b>	<b>243</b>

**\*CATEGORIA DE DESEMPEÑO INSUFICIENTE**

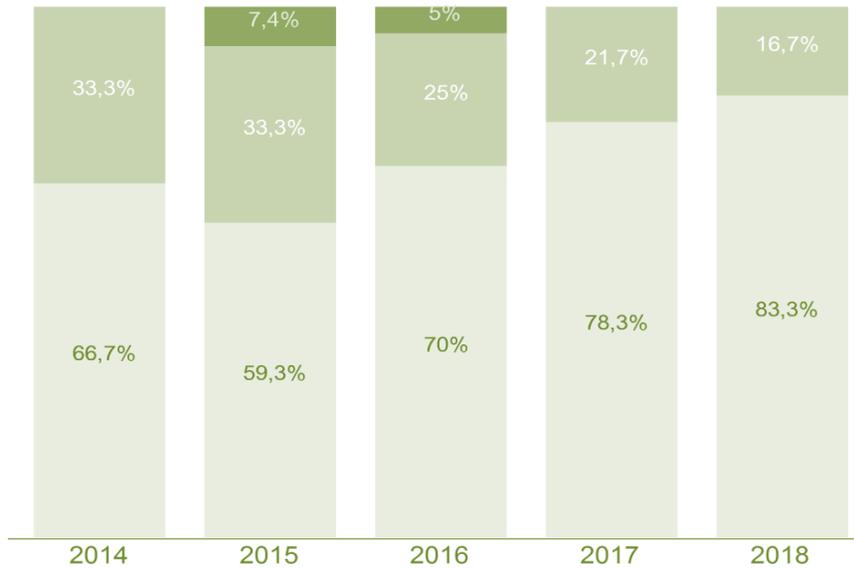
### NIVELES DE APRENDIZAJE EN EL TIEMPO

Lenguaje y Comunicación 4º Básico



*Nuestro sello comunal se centra en proveer a los estudiantes de oportunidades para participar en experiencias científicas decisivas, prácticas y auténticas, despertando y reteniendo el interés del estudiante en la ciencia, la robótica y la astronomía a través de una variedad de proyectos e iniciativas propias, utilizando los recursos disponibles.*

## Educación Matemática 4° Año Básico



## INDICADORES DE DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL

Indicadores de Desarrollo Personal y Social	4° Básico		6° Básico	
	Puntaje	ComparaciónGES	Puntaje	ComparaciónGES
Indicadores académica y motivación escolar	82	Más alto	69	Más bajo
Clima de convivencia escolar	82	Más alto	74	Similar
Participación y formación ciudadana	84	Más alto	80	Similar
Hábitos de vida Saludable	73	Similar	66	Similar

## ACCIONES DE INFRAESTRUCTURAS EJECUTADAS

HERMOSEAMIENTO PATIO KINDER
CONTROL Y ERRADICACION DE PALOMAS
ARREGLO DE MUROS INGRESO A SALAS
ARREGLO DE MAMPARAS ENTRADA PRINCIPAL Y VENTANAS DE ESPACIOS COMUNES
MODERNIZACIÓN RED DE ALCANTARILLADO

*Nuestro sello comunal se centra en proveer a los estudiantes de oportunidades para participar en experiencias científicas decisivas, prácticas y auténticas, despertando y reteniendo el interés del estudiante en la ciencia, la robótica y la astronomía a través de una variedad de proyectos e iniciativas propias, utilizando los recursos disponibles.*

## **DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE**

PROGRAMA DE CAPACITACIÓN DESARROLLO COGNITIVO Y APRENDIZAJE Perspectivas en planificación efectiva y evaluación para el aprendizaje: Asignaturas de LENGUAJE Y MATEMATICAS
CAPACITACION USO TECNOLOGIAS Y PLATAFORMAS VIRTUALES Y CLASES EN LINEA
CAPACITACIÓN IST: MEDIDAS QUE ASEGUREN ESPACIOS LIBRES DE COVID
CAPACITACIÓN ESTRATEGIAS GESTIÓN EMOCIONAL
CAPACITACIÓN METODOLOGÍAS PARTICIPATIVAS (INTERACCIÓN PEDAGÓGICA)

## **METAS Y OBJETIVOS 2021 ÁMBITOS PEDAGÓGICOS, DE GESTIÓN, MATRÍCULA**

<b>Dimensiones</b>	<b>Objetivo Estratégico</b>	<b>Meta 2021</b>
Gestión Pedagógica	Lograr al término de los cuatro años aprendizajes significativos en los estudiantes de Pre-kínder a Octavo año básico de la escuela La Pampilla.	El 50% de los estudiantes se ubica en los niveles elemental y adecuado en relación a las pruebas estandarizadas.
Gestión Pedagógica	Mejorar las prácticas docentes a través de metodologías relacionadas con el mundo científico y deportivo considerando las diferentes necesidades e intereses de los estudiantes.	El 70% de los docentes implementa metodologías innovadoras de acuerdo a contexto y capacitaciones realizadas.
Liderazgo	Implementar sistema de acompañamiento al aula colaborativo y participativo que favorezca la mejora continua, entre docentes de aula, especialistas y PIE.	El 70% de los docentes mejora su práctica profesional evidenciada en los resultados de sus estudiantes y en relación a contexto.
Liderazgo	Potenciar el liderazgo pedagógico a través de capacitaciones y/o perfeccionamiento	El 70% de los funcionarios actualiza sus competencias profesionales de acuerdo a las necesidades vigentes.

*Nuestro sello comunal se centra en proveer a los estudiantes de oportunidades para participar en experiencias científicas decisivas, prácticas y auténticas, despertando y reteniendo el interés del estudiante en la ciencia, la robótica y la astronomía a través de una variedad de proyectos e iniciativas propias, utilizando los recursos disponibles.*

	continuo de las competencias profesionales.	
Convivencia Escolar	Potenciar las capacidades de los y las estudiantes para desarrollar relaciones interpersonales adecuadas al contexto en el cual se desenvuelvan evidenciando a través de actitudes y valores como el respeto, la responsabilidad y la aceptación de las diferencias individuales.	El 100% de los estudiantes acceden y participan de actividades otorgadas a través de las diferentes plataformas y de forma presencial que favorezcan el desarrollo de habilidades personales y colectivas a partir del nuevo contexto.
Convivencia Escolar	Propiciar el desarrollo de habilidades relacionadas con los IDPS en los y las estudiantes del establecimiento, con la finalidad de mejorar los indicadores que se encuentran más descendidos desde la última medición, a través de la articulación de las acciones del plan de gestión de convivencia escolar.	Aumentar los IDPS en 3 puntos a partir de la medición anterior, especialmente en los indicadores de autoestima académica y motivación escolar y en hábitos de vida saludable en cuarto y octavo básico en las pruebas estandarizadas.
Gestión de Recursos	Gestionar y optimizar el funcionamiento del personal, uso de los espacios y recursos institucionales para la comunidad educativa con el fin de generar movilidad en el aprendizaje de nuestros estudiantes.	80% de los docentes y asistentes de la educación mantienen registro del uso pedagógico de los diferentes recursos asignados.
Área de Resultados	Mejorar resultados de aprendizaje de los estudiantes de cuarto básico en las asignaturas de lenguaje y matemática.	El 50% de los estudiantes de cuarto básico en las asignaturas de lenguaje y matemáticas alcanzan el nivel elemental y adecuado según contexto.

Área de Resultados	Mejorar los resultados de aprendizaje de los estudiantes de sexto y octavo básico en la asignatura de ciencias.	El 50% de los estudiantes de sexto y octavo básico alcanzan un nivel de desempeño elemental y adecuado en la asignatura de ciencias según contexto.
--------------------	---	---

#### Objetivo y meta 2021

<b>MATRICULA</b>	Lograr un aumento del 15% en relación a la matrícula actual.	<b>280</b>
<b>ASISTENCIA</b>	Lograr superar la asistencia a clases de los estudiantes en relación al año 2018.	<b>92%</b>

#### 5.4 ESCUELA PEDRO AGUIRRE CERDA

ESCUELA PEDRO AGUIRRE CERDA	MATRICULA						
	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
1º Y 2º Nivel Transición	07	05	0	19	26	29	29
1º Año Básico	12	09	10	17	19	24	24
2º Año Básico	09	11	10	13	14	18	25
3º Año Básico	10	08	09	10	12	22	21
4º Año Básico	8	08	09	08	13	14	24
5º Año Básico	13	08	07	11	10	15	15
6º Año Básico	05	10	09	09	11	10	18
7º Año Básico						14	10
8º Año Básico							14
<b>TOTAL</b>	<b>64</b>	<b>59</b>	<b>54</b>	<b>87</b>	<b>105</b>	<b>146</b>	<b>180</b>

\*CATEGORIA DE DESEMPEÑO MEDIO BAJO

#### NIVELES DE APRENDIZAJE EN EL TIEMPO

Lenguaje y Comunicación 4º Año Básico

Nivel de Aprendizaje	Porcentaje de estudiantes cada Nivel de Aprendizaje				
	2014	2015	2016	2017	2018
<b>Adecuado</b>	<>	<>	<>	<>	25%
<b>Elemental</b>	<>	<>	<>	<>	25%
<b>Insuficiente</b>	<>	<>	<>	<>	50%

Nuestro sello comunal se centra en proveer a los estudiantes de oportunidades para participar en experiencias científicas decisivas, prácticas y auténticas, despertando y reteniendo el interés del estudiante en la ciencia, la robótica y la astronomía a través de una variedad de proyectos e iniciativas propias, utilizando los recursos disponibles.

## Educación Matemática 4° Año Básico

Nivel de Aprendizaje	Porcentaje de estudiantes cada Nivel de Aprendizaje				
	2014	2015	2016	2017	2018
<b>Adecuado</b>	<>	<>	<>	<>	8,3%
<b>Elemental</b>	<>	<>	<>	<>	33,3%
<b>Insuficiente</b>	<>	<>	<>	<>	58,3%

### INDICADORES DE DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL

Indicadores de Desarrollo Personal y Social	4° Básico		6° Básico	
	Puntaje	ComparaciónGES	Puntaje	ComparaciónGES
<b>Indicadores académica y motivación escolar</b>	81	Más alto	78	Más alto
<b>Clima de convivencia escolar</b>	84	Más alto	86	Más alto
<b>Participación y formación ciudadana</b>	88	Más alto	89	Más alto
<b>Hábitos de vida Saludable</b>	78	Más alto	74	Más alto

### ACCIONES DE INFRAESTRUCTURA EJECUTADAS

Reparación de Baños estudiantes con recursos del Proyecto Buen Vecino de CODELCO
Habilitación de espacios para Programa de Integración y Convivencia Escolar con fondos proyecto de revitalización MINEDUC.
Adquisición de mobiliario para funcionamiento del 8° año básico 2020.

### DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE

Jornada de capacitación: "Bienestar Docente estrategias para gestión emocional en tiempo de cambio"
---

*Nuestro sello comunal se centra en proveer a los estudiantes de oportunidades para participar en experiencias científicas decisivas, prácticas y auténticas, despertando y reteniendo el interés del estudiante en la ciencia, la robótica y la astronomía a través de una variedad de proyectos e iniciativas propias, utilizando los recursos disponibles.*

## **METAS Y OBJETIVOS 2021 EN ÁMBITOS PEDAGÓGICOS, DE GESTIÓN, MATRÍCULA.**

Aumentar en un 10% la matrícula para el año 2021
Subir al 94% la asistencia a clases de los estudiantes.
Aplicar la Metodología Yo leo y Sumo Primero el año 2021

## **MEJORAR EL PUNTAJE SIMCE EL AÑO 2021**

Curso 4 año Básico	Aumento Puntaje.
Lenguaje	10 puntos
Matemática	10 puntos
8 año Básico	Aumento Puntaje.
Lenguaje	10 puntos
Matemática	10 puntos

## **INDICADORES DE DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL**

Autoestima académica y motivación	<b>5%</b>
Clima de convivencia escolar	<b>5%</b>
Participación ciudadana	<b>5%</b>
Hábitos de vida saludable	<b>5%</b>

- ✓ **Desarrollar a lo menos una jornada de capacitación para docentes y asistentes de la educación.**
  
- ✓ **Gestionar recursos para implementar mejoras en habilitación de un espacio educativo para talleres y la construcción de un radier para el patio que está frente a la sala educación pre-básica.**
  
- ✓ **Realizar todas las gestiones necesarias para el funcionamiento de un nuevo curso, prekínder para el año 2021.**

## 5.5 ESCUELA VICTOR KOERNER

ESCUELA VICTOR KOERNER	MATRICULA						
	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
<b>1º Nivel Transición</b>	08	05	06	03	04	09	04
<b>2º Nivel Transición</b>	07	11	08	09	04	01	10
<b>1º Año Básico</b>	13	09	14	10	15	09	05
<b>2º Año Básico</b>	10	08	10	16	17	15	15
<b>3º Año Básico</b>	12	13	08	12	16	16	15
<b>4º Año Básico</b>	09	14	13	07	15	18	16
<b>5º Año Básico</b>	10	12	13	15	10	12	12
<b>6º Año Básico</b>	14	10	12	14	12	10	11
<b>7º Año Básico</b>	16	15	10	11	14	16	14
<b>8º Año Básico</b>	08	14	11	09	14	15	18
<b>TOTAL</b>	<b>107</b>	<b>111</b>	<b>105</b>	<b>106</b>	<b>121</b>	<b>121</b>	<b>120</b>

\*CATEGORIA DE DESEMPEÑO MEDIO BAJO

### NIVELES DE APRENDIZAJE EN EL TIEMPO

Lenguaje y Comunicación 4º Año Básico

Nivel de Aprendizaje	Porcentaje de estudiantes cada Nivel de Aprendizaje				
	2014	2015	2016	2017	2018
<b>Adecuado</b>	<>	15,4%	8,3%	<>	25%
<b>Elemental</b>	<>	15,4%	33,3%	<>	33,3%
<b>Insuficiente</b>	<>	69,2%	58,3%	<>	41,7%

Educación Matemática 4º Año Básico

Nivel de Aprendizaje	Porcentaje de estudiantes cada Nivel de Aprendizaje				
	2014	2015	2016	2017	2018
<b>Adecuado</b>	<>	0%	0%	<>	16,7%
<b>Elemental</b>	<>	23,1%	36,4%	<>	33,3%

Nuestro sello comunal se centra en proveer a los estudiantes de oportunidades para participar en experiencias científicas decisivas, prácticas y auténticas, despertando y reteniendo el interés del estudiante en la ciencia, la robótica y la astronomía a través de una variedad de proyectos e iniciativas propias, utilizando los recursos disponibles.

<b>Insuficiente</b>	<>	76,9%	63,6%	<>	50%
---------------------	----	-------	-------	----	-----

### **INDICADORES DE DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL**

<b>Indicadores de Desarrollo Personal y Social</b>	<b>4° Básico</b>		<b>6° Básico</b>	
	<b>Puntaje</b>	<b>Comparación GES</b>	<b>Puntaje</b>	<b>Comparación GES</b>
Indicadores académica y motivación escolar	87	Más alto	80	Más alto
<b>Clima de convivencia escolar</b>	86	Más alto	91	Más alto
<b>Participación y formación ciudadana</b>	89	Más alto	93	Más alto
<b>Hábitos de vida Saludable</b>	79	Más alto	77	Más alto

### **ACCIONES DE INFRAESTRUCTURA EJECUTADAS**

Compra de mobiliario para salas de clase y comedor de los profesores escritorio para profesores.
Modernización de patio de pre-básica.
Habilitación de sala para Programa de Integración Escolar.

### **DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE**

Curso de capacitación para Metodología de Aprendizaje Basado en Proyectos.
Capacitación en Didáctica y Currículum.
Capacitación en Evaluación.

### **METAS Y OBJETIVOS 2021 ÁMBITOS PEDAGÓGICOS, DE GESTIÓN, MATRÍCULA.**

- ✓ **Aumentar en un 10% la matrícula para el año 2021.**
- ✓ **Implementar la metodología basada en proyecto para el año 2021.**
- ✓ **Subir a un 90% la asistencia a clases de los estudiantes.**
- ✓ **Lograr que el 100% de los docentes mantengan al día las planificaciones de sus clases.**

*Nuestro sello comunal se centra en proveer a los estudiantes de oportunidades para participar en experiencias científicas decisivas, prácticas y auténticas, despertando y reteniendo el interés del estudiante en la ciencia, la robótica y la astronomía a través de una variedad de proyectos e iniciativas propias, utilizando los recursos disponibles.*

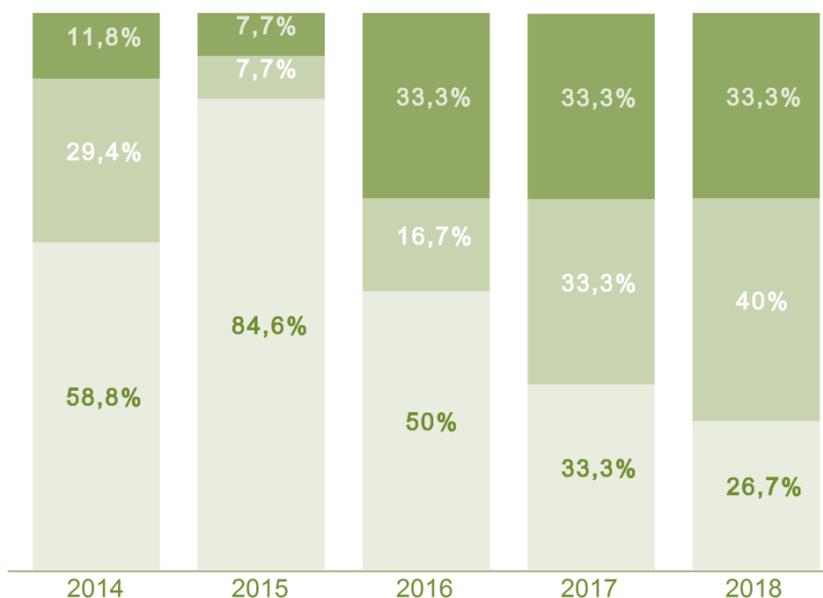
## 5.6 ESCUELA CRISTO REDENTOR

ESCUELA CRISTO REDENTOR	MATRICULA						
	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
1º Nivel Transición	06	12	08	14	10	13	17
2º Nivel Transición	12	08	14	07	18	14	18
1º Año Básico	15	13	16	19	17	22	15
2º Año Básico	23	13	12	20	18	18	25
3º Año Básico	17	18	18	11	19	20	20
4º Año Básico	17	17	21	21	18	24	23
5º Año Básico	20	14	18	20	23	19	20
6º Año Básico	11	19	17	17	19	23	20
7º Año Básico	20	16	19	17	17	18	24
8º Año Básico	17	17	12	19	21	13	15
<b>TOTAL</b>	<b>158</b>	<b>147</b>	<b>155</b>	<b>165</b>	<b>180</b>	<b>184</b>	<b>197</b>

**\*CATEGORIA DE DESEMPEÑO MEDIO BAJO**

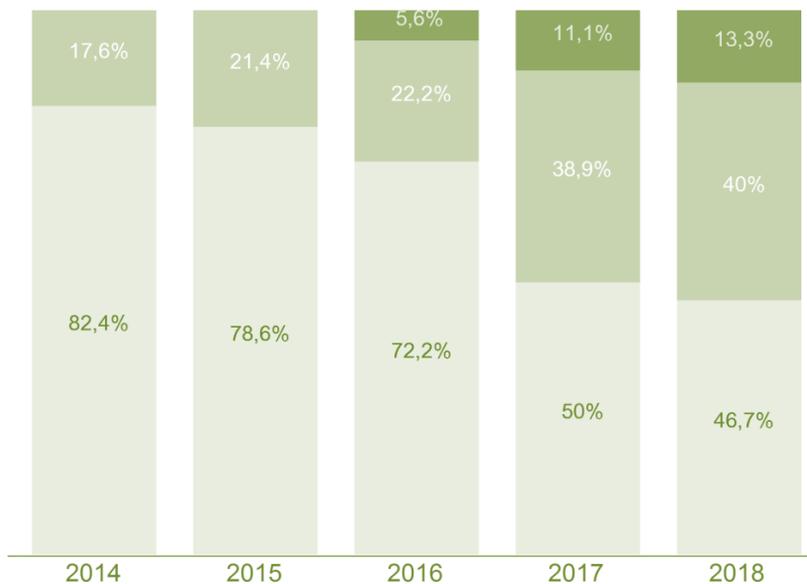
### NIVELES DE APRENDIZAJE EN EL TIEMPO

Lenguaje y Comunicación 4º Año Básico



*Nuestro sello comunal se centra en proveer a los estudiantes de oportunidades para participar en experiencias científicas decisivas, prácticas y auténticas, despertando y reteniendo el interés del estudiante en la ciencia, la robótica y la astronomía a través de una variedad de proyectos e iniciativas propias, utilizando los recursos disponibles.*

## Educación Matemática 4° Año Básico



## INDICADORES DE DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL

Indicadores de Desarrollo Personal y Social	4° Básico		6° Básico	
	Puntaje	Comparación GES	Puntaje	Comparación GES
Indicadores académica y motivación escolar	76	Similar	74	Similar
Clima de convivencia escolar	82	Más alto	78	Similar
Participación y formación ciudadana	85	Más alto	82	Similar
Hábitos de vida Saludable	79	Más alto	69	Similar

## ACCIONES DE INFRAESTRUCTURA EJECUTADAS

En ejecución proyecto de mejoramiento y conservación con fondos MINEDUC.

## DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE

Capacitación: Ser padres y madres en tiempos de hoy.

*Nuestro sello comunal se centra en proveer a los estudiantes de oportunidades para participar en experiencias científicas decisivas, prácticas y auténticas, despertando y reteniendo el interés del estudiante en la ciencia, la robótica y la astronomía a través de una variedad de proyectos e iniciativas propias, utilizando los recursos disponibles.*

Taller de manejo de emergencias (incendios y temblores)
Talleres internos de Plataforma Classroom.
Taller comunal de Bienestar.
Capacitaciones del CPEIP y Fundación telefónica.

### **METAS Y OBJETIVOS 2021 ÁMBITOS PEDAGÓGICOS, DE GESTIÓN, MATRÍCULA.**

<b>METAS Y OBJETIVOS 2021</b>		
<b>Pedagógico</b>	<b>Gestión</b>	<b>Matrícula</b>
Mantener el equipo directivo y de convivencia escolar para seguir manteniendo la trayectoria a la mejora.	-Si continuamos en clases remotas, poder entregar: -internet a los Docentes. -conectividad a todos los estudiantes. -insumos tecnológicos a todos los estudiantes (tablet y/o computadores)	Gestionar la separación de los cursos de NT1 y NT2 ya que hemos tenido por dos años consecutivos buena postulación y no podemos recibirlos porque se sobrepasa a los cupos disponibles.
Mantener las buenas prácticas pedagógicas que han tenido buenos resultados.	Si la matricula sobre pasa los 200 estudiantes gestionar el aumento de horas para el psicólogo y la trabajadora social de convivencia escolar.	Alcanzar la cantidad de cupos disponibles por curso, 25 estudiantes. Se traduce en elevar en un 15% la matricula actual.
Realizar un diagnóstico de clima socio-emocional para mantener un buen clima de aula.	Gestionar el recurso humano, previendo no contratar por SEP funcionarios.	
Mantener el trabajo de los equipos de aula	Contar con la participación del 100% de las familias en las reuniones de apoderados y otras actividades, con el fin de fortalecer los procesos de mejora.	
Mantener gestión técnico pedagógica de UTP y los equipos que se han formado en el establecimiento, como educación inicial.	Gestionar los espacios y recursos para mantener los talleres de habilidades multidisciplinares; artísticos de danza, folclor, deportivos, artes visuales, patrimonio y robótica, entre otros.	
Mantener los talleres de habilidades artísticas para todos los estudiantes.		
Capacitar a los docentes y asistentes en ABP y habilidades socioemocionales.	Gestionar financiamiento para capacitar al personal.	

*Nuestro sello comunal se centra en proveer a los estudiantes de oportunidades para participar en experiencias científicas decisivas, prácticas y auténticas, despertando y reteniendo el interés del estudiante en la ciencia, la robótica y la astronomía a través de una variedad de proyectos e iniciativas propias, utilizando los recursos disponibles.*

## 5.7 ESCUELA VALLE ALEGRE

ESCUELA VALLE ALEGRE	MATRICULA						
	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
<i>1º Nivel Transición</i>	7	7	7	6	2	10	7
<i>2º Nivel Transición</i>	7	7	7	9	7	1	8
<i>1º Año Básico</i>	7	6	10	10	15	3	3
<i>2º Año Básico</i>	11	7	5	7	10	9	4
<i>3º Año Básico</i>	7	9	8	6	5	8	8
<i>4º Año Básico</i>	3	7	7	8	5	5	9
<i>5º Año Básico</i>	3	5	7	7	9	4	6
<i>6º Año Básico</i>	3	2	5	6	6	4	7
<b>TOTAL</b>	<b>49</b>	<b>50</b>	<b>56</b>	<b>59</b>	<b>59</b>	<b>44</b>	<b>52</b>

**\*NO APLICA NIVEL DE DESEMPEÑO**

### NIVELES DE APRENDIZAJE EN EL TIEMPO

Lenguaje y Comunicación 4º Año Básico

**Importante:** No es posible generar un gráfico, porque la cantidad de información es insuficiente.

Puntaje								
2014	Variación	2015	Variación	2016	Variación	2017	Variación	2018
245	↘	227	↘	283	↘	222	↘	225

Educación Matemática 4º Año Básico

**Importante:** No es posible generar un gráfico, porque la cantidad de información es insuficiente.

Puntaje								
2014	Variación	2015	Variación	2016	Variación	2017	Variación	2018
201	↘	206	↘	247	↘	271	↘	241

*Nuestro sello comunal se centra en proveer a los estudiantes de oportunidades para participar en experiencias científicas decisivas, prácticas y auténticas, despertando y reteniendo el interés del estudiante en la ciencia, la robótica y la astronomía a través de una variedad de proyectos e iniciativas propias, utilizando los recursos disponibles.*

## **INDICADORES DE DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL**

<b>Indicadores de Desarrollo Personal y Social</b>	<b>Puntaje</b>	<b>4° Básico Comparación GES</b>	<b>Puntaje</b>	<b>6° Básico Comparación GES</b>
Indicadores académica y motivación escolar	79	----	77	Similar
Clima de convivencia escolar	76	----	79	Similar
Participación y formación ciudadana	87	----	85	Más alto
Hábitos de vida saludable	77	----	79	Más alto

## **ACCIONES DE INFRAESTRUCTURA EJECUTADOS**

Instalación de ventilación para cámara desgrasadora.
Instalación de protección de rayos UV en patio central.
Adquisición de bodega de almacenamiento.
Habilitación de sala para Programa de Integración.
Poda de árboles interior establecimiento.
Mejoramiento de cocina, a la fecha con los trámites para obtener el Informe y Resolución Sanitaria.

## **DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE**

Curso de capacitación “Bienestar docente, estrategias para gestión emocional en tiempos de cambio” 2020

*Nuestro sello comunal se centra en proveer a los estudiantes de oportunidades para participar en experiencias científicas decisivas, prácticas y auténticas, despertando y reteniendo el interés del estudiante en la ciencia, la robótica y la astronomía a través de una variedad de proyectos e iniciativas propias, utilizando los recursos disponibles.*

## METAS Y OBJETIVOS 2021 ÁMBITOS PEDAGÓGICOS, DE GESTIÓN, MATRÍCULA.

METAS	OBJETIVOS
- Aumento de matrícula.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Aumentar a 55 estudiantes la matrícula para el año escolar 2021.</li> <li>- Establecer campaña de publicidad en redes sociales y puerta a puerta.</li> <li>- Motivar a apoderados a promocionar la escuela.</li> </ul>
- Mejoramiento de resultados de gestión institucional y académicos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Consolidar el PEI Sello del establecimiento.</li> <li>- Aplicar estrategias pedagógicas atingentes a las cualidades de los estudiantes en cantidad y calidad, ya sea en clases presenciales o virtuales.</li> </ul>
- Consolidar acciones de área PIE y convivencia escolar.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Lograr un trabajo mancomunado de co-enseñanza y trabajo colaborativo entre docentes y profesionales.</li> <li>- Atender y dar solución a casos de estudiantes con dificultades de aprendizaje y psicosociales.</li> <li>- Adaptación de acciones de plan de gestión de la convivencia escolar en contexto de pandemia.</li> </ul>
- Concretar proyectos culturales relacionados con el sello del establecimiento.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Crear y aplicar proyectos de cultura tradicional aplicables según el contexto.</li> </ul>
- Cumplir con condiciones sanitarias en regreso a clases en tiempos de COVID19	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cumplir con protocolos de sanidad y distanciamiento social en las dependencias.</li> <li>- Cumplir con protocolos en caso de contagios.</li> <li>- Asegurar a la comunidad educativa, las condiciones de trabajo y desenvolvimiento dentro del establecimiento que permitan desarrollar normalmente la jornada escolar.</li> </ul>

### 5.8 LICEO PEDRO AGUIRRE CERDA

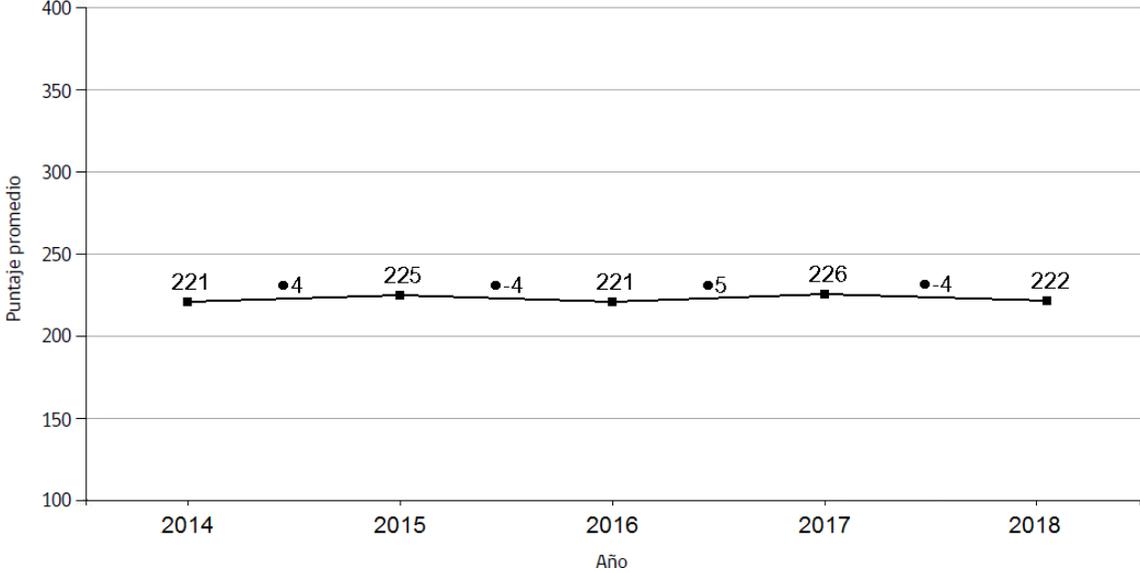
LICEO TECNICO PEDRO AGUIRRE CERDA	MATRICULA						
	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
7º Año Básico	-	-	13	08	10	07	
8º Año Básico	15	09	-	21	05	17	13
Básica adultos	-	-	09	12	09	10	16
1º Año Medio (2)	91	76	60	48	44	24	24
2º Año Medio (2)	63	43	54	50	36	28	25
3º Año Medio (2)	51	49	41	42	48	36	30
4º Año Medio (2)	41	40	49	35	36	41	34
Media Adultos	-	-	46	70	64	68	70
<b>TOTAL</b>	<b>261</b>	<b>217</b>	<b>272</b>	<b>286</b>	<b>252</b>	<b>231</b>	<b>212</b>

#### \*NIVEL DE CATEGORIZACIÓN MEDIO BAJO

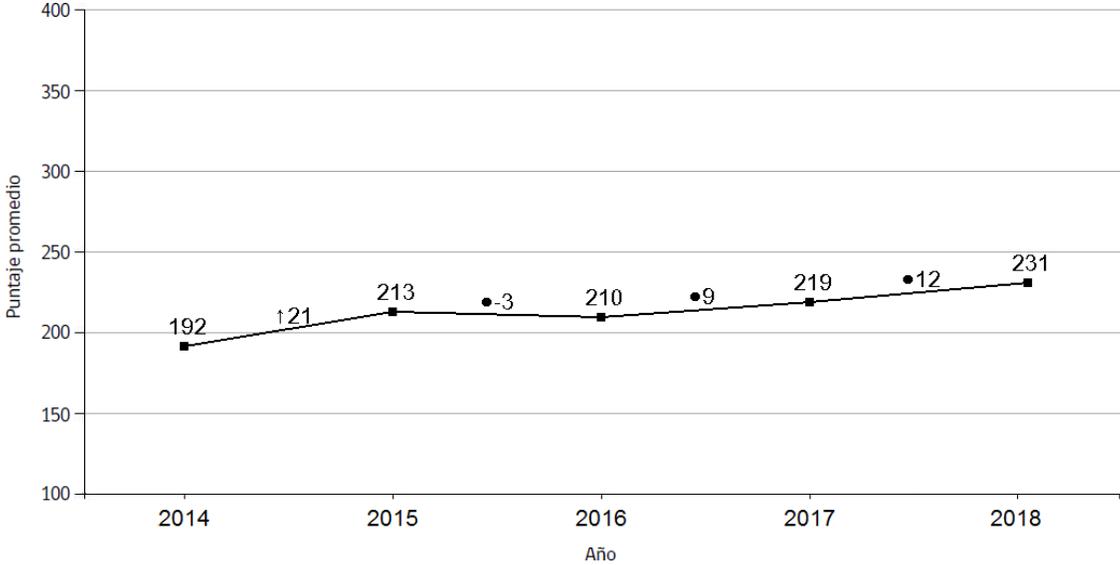
Nuestro sello comunal se centra en proveer a los estudiantes de oportunidades para participar en experiencias científicas decisivas, prácticas y auténticas, despertando y reteniendo el interés del estudiante en la ciencia, la robótica y la astronomía a través de una variedad de proyectos e iniciativas propias, utilizando los recursos disponibles.

**PUNTAJES SIMCE EN EL TIEMPO**

**Lenguaje y Comunicación 2° Año Medio**

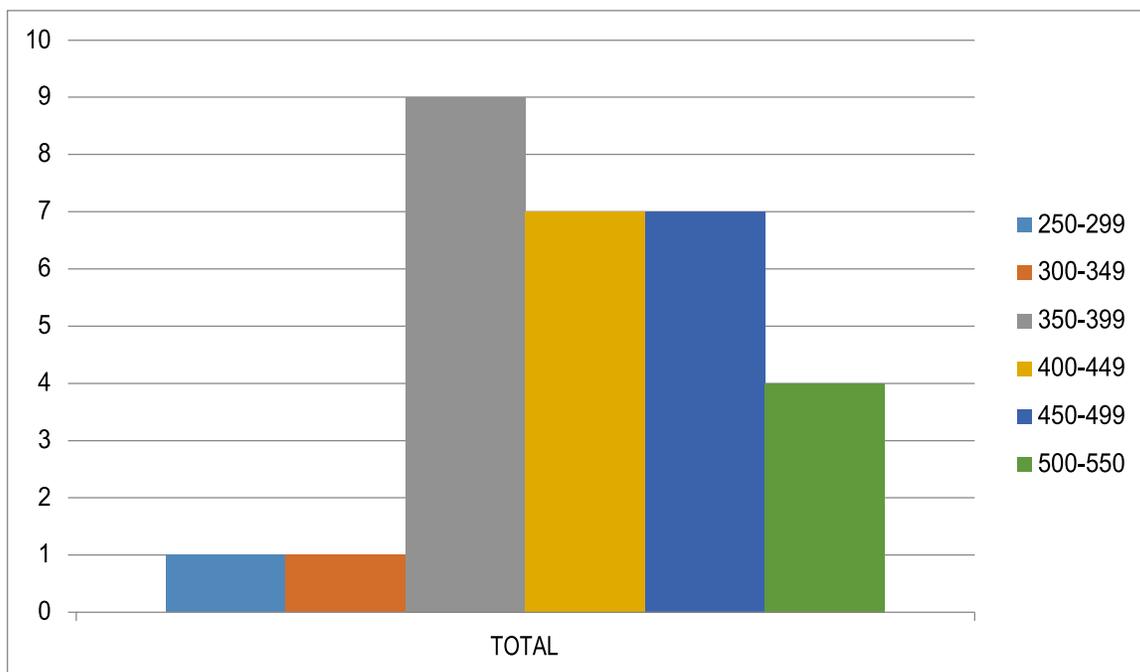


**Educación Matemática 2° Año Medio**



*Nuestro sello comunal se centra en proveer a los estudiantes de oportunidades para participar en experiencias científicas decisivas, prácticas y auténticas, despertando y reteniendo el interés del estudiante en la ciencia, la robótica y la astronomía a través de una variedad de proyectos e iniciativas propias, utilizando los recursos disponibles.*

## PROMEDIO PSU EN LICEO TÉCNICO PEDRO AGUIRRE CERDA



## INDICADORES DE DESARROLLO PERSONAL SOCIAL

2° MEDIO		
Indicadores de Desarrollo Personal y Social	Puntaje	ComparaciónGES
Indicadores académica y motivación escolar	84	Más alto
Clima de convivencia escolar	83	Más alto
Participación y formación ciudadana	88	Más alto
Hábitos de vida Saludable	78	Más alto

*Nuestro sello comunal se centra en proveer a los estudiantes de oportunidades para participar en experiencias científicas decisivas, prácticas y auténticas, despertando y reteniendo el interés del estudiante en la ciencia, la robótica y la astronomía a través de una variedad de proyectos e iniciativas propias, utilizando los recursos disponibles.*

## **ACCIONES DE INFRAESTRUCTURA EJECUTADAS**

Mejoramiento de la Iluminación en el exterior: pasillos, frontis, laterales exteriores, tras los pabellones.
Cambio de cerraduras de sala PIE y sala de Proyección.
Instalación de protecciones en puertas y ventanas de la cocina y comedor de los estudiantes
Habilitación de un espacio para el funcionamiento administrativo de la Tercera Jornada Vespertina, considerando el respectivo mobiliario y recursos tecnológicos: computado e impresora multifuncional.
A la fecha se encuentra en ejecución Proyecto de Mejoramiento y Conservación adjudicados con Proyectos del MINEDUC.

## **DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE**

Jornada de Seguridad en Electricidad y Combustibles en Establecimientos Educativos. Ministerio de Energía
“Estrategias de intervención del Inter sector y Gestión Territorial”. Programa ABE
Monitores en Prevención de Riesgo por la ACHS /Soy Técnico
Monitores en Prevención de Riesgo por la ACHS /Soy Técnico
¿Cómo organizar una sala de clases para la cooperación entre estudiantes? Universidad del Desarrollo
XI Jornada Regional de Estudio de Clases PUC
Programa APEC Marco de Cualificaciones para la Educación T.P.
Fundación SIEMENS Capacitación en Metodología en Proyecto ABP
Capacitación en Método de indagación de las ciencias e innovación. PUC/ Siemens
Emprende Joven. Programa de Emprendimiento

**METAS Y OBJETIVOS 2021 ÁMBITOS PEDAGÓGICOS, DE GESTIÓN, MATRÍCULA.**

<b>Metas Gestión Pedagógica 2021</b>	
Implementar el Modelo Pionero y convertir al Liceo en un Centro de Innovación Tecnológica.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Cómo?</li> <li>• Con el acompañamiento de la Fundación Simón de Cirene con quienes se diseñarán los sistemas de trabajo en: aprendizaje activo, el proyecto de vida, la alternancia interactiva y la apropiación tecnológica</li> </ul>
Mejorar el rendimiento promedio de Educación Básica y Primer Ciclo de Enseñanza Media en al menos 5 décimas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Cómo?</li> <li>• Consejos de Cursos y Orientación con claro foco motivacional para mejorar compromiso afectivo con el rendimiento Académico y el modelamiento positivo de la conducta.</li> <li>• CEPECH gratuito desde 1º Medio a 4º Medio</li> <li>• Diseño de las clases efectivas: monitoreo del aprendizaje y ejercitación</li> <li>• Gestión de la Inclusión con asistente social que interviene ausentismo estudiantil.</li> <li>• Acompañamiento y retroalimentación de los docentes en su trabajo de aula. 80% docentes acompañados y retroalimentados.</li> <li>• Adquisición de recursos didácticos focalizados. Focalizar en la didáctica de las matemáticas la capacitación del Programa Pie.</li> <li>• Apoyo directo al docente por parte del Orientador para mejorar los climas de aula y autoestima académica.</li> <li>• Fortalecer el desarrollo de las ciencias: experiencias de laboratorio en física, biología y química, encargado del laboratorio</li> </ul>

*Nuestro sello comunal se centra en proveer a los estudiantes de oportunidades para participar en experiencias científicas decisivas, prácticas y auténticas, despertando y reteniendo el interés del estudiante en la ciencia, la robótica y la astronomía a través de una variedad de proyectos e iniciativas propias, utilizando los recursos disponibles.*

<p>Programa PIE:</p> <p>Aumentar el impacto en las trayectorias de aprendizajes de los estudiantes</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Cómo?</li> <li>• Capacitación en didáctica de las matemáticas al equipo Pie.</li> <li>• Enriquecer los recursos didácticos que faciliten la diversificación de la enseñanza.</li> <li>• Monitorear las estrategias y metas propuestas para el trabajo colaborativo desde U.T.P., manera de asegurar efectividad y la mejora en aprendizajes.</li> <li>• Fortalecer la articulación Profesional Pie / Profesor de aula regular /U.T.P.</li> <li>• Capacitación en DUA</li> </ul>
<p>Resultados SIMCE</p> <p>Disminuir en 30% el número de estudiante en nivel insuficiente.</p> <p>Mantener la percepción de los padres, apoderados y estudiantes de los otros indicadores de la calidad SIMCE</p> <p>Puntaje Comprensión Lectora 235</p> <p>Puntaje Matemáticas 225</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Cómo?</li> <li>• Evaluación de la comprensión lectora. Prueba Estandarizada.</li> <li>• Focalizar currículum de 8º básico y 2º Medio en ejes evaluados por Simce. Aplicar Diagnóstico de dominio curricular alineado con la priorización curricular y el temario SIMCE.</li> <li>• Aplicación de 4 ensayos SIMCE</li> <li>• 2º Medio incorporar la Educación Cívica al currículum</li> <li>• Poner en relieve con los estudiantes y la familia las actividades ya instaladas en la rutina escolar que promueven la vida sana: día del deporte, academias deportivas, apoyo psicosocial. informativo mensual y asambleas</li> <li>• Fortalecer la percepción de que el ambiente escolar es seguro, respetuoso y organizado: Protocolos de actuación, campañas antibulling, rutina escolar fija (horario, atención al ausentismo docente, etc).</li> <li>• Nivelación focalizada y acotada en el primer semestre. (Leng/ Mat.)</li> <li>• Consejos de Cursos y Orientación con claro foco motivacional</li> </ul>

	<p>para mejorar compromiso académico y la adherencia a la rutina escolar.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Plan anual para la disminución del ausentismo escolar.</li> <li>• Reuniones técnicas de área para el trabajo interdisciplinario y la reflexión sobre la práctica profesional.</li> </ul>
<p>Área Técnico Profesional: Fortalecer el Aprendizaje Basado en Proyectos</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Cómo?</li> <li>• Modelamiento de en ABP en la lógica del modelo Pionero.</li> <li>• Convenio SIEMENS.</li> <li>• Tasa de titulación de 85% Establecer financiamiento y convenios para Certificar a los estudiantes egresados en:</li> <li>• Manejo de Explosivos. (Carabineros de Chile)</li> <li>• Manejo de Maquinaria Pesada (empresa privada)</li> <li>• Normas de Seguridad Laboral. (I.S.T.)</li> <li>• (hoy tenemos 22 alumnos con 18 años que podrían ser certificados)</li> <li>• Activar el Consejo Empresarial.</li> <li>• Mejorar la implementación en los talleres de especialidades.</li> <li>Financiamiento PME.</li> </ul>
<p>Jornada Vespertina Disminuir el ausentismo y la deserción</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Cómo?</li> <li>• Flexibilizar el currículum con propuestas didácticas contextualizadas</li> <li>• Se está levantando la propuesta para fortalecer el servicio el 2021 a través de:</li> <li>• Certificar en instalaciones domiciliarias</li> <li>• Convenio para sala cuna</li> <li>• Taller gasfitería</li> <li>• Mejorar los indicadores de eficiencia interna</li> <li>• <i>Acompañar los procesos de implementación</i> y continuidad de la priorización curricular.</li> <li>• Optimizar los procesos de entrega de textos escolares a los</li> </ul>

	<p>estudiantes.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Generar instancias de reflexión pedagógica sobre temáticas afines.</li> </ul>
--	--

**A.- Liderazgo:**

- Fortalecer canales e instancias de comunicación con Equipo Directivo, en la lógica de constituir una sola institución escolar.
- Mantener el clima de trabajo favorable para el desarrollo de las labores propias de la Tercera Jornada Vespertina.
- Participar de forma activa en la Red EPJA.
- Diseñar estrategias de posicionamiento y visibilidad en la comunidad, tanto escolar como comunal, permitiendo la captación de matrícula.
- Presentar formalmente los documentos para la creación de carreras técnicas en la Tercera Jornada Vespertina, de acuerdo a lo solicitado por la Dirección.

**C.- Convivencia Escolar:**

- Diseñar un plan de detección temprana de deserción escolar en la Tercera Jornada Vespertina.
- Monitorear los procesos de derivación y acompañamiento a Equipo de Convivencia Escolar.
- Según las condiciones sanitarias lo permitan, propiciar la constitución de un nuevo centro de estudiantes.
- Diseñar formación en liderazgo estudiantil
- Implementar el área de Proyecto de Vida en el modelo Liceo Modelo Pionero

**D.- Gestión de Recursos:**

- Generar instancias que permitan disponer de fondos económicos por concepto de “caja chica” que permita costear actividades propias de la Jornada Diurna y Tercera Jornada Vespertina (hasta el momento, los fondos salen, en su mayoría, del coordinador o de los miembros del equipo Directivo).
- Disponer de los insumos suficientes para el óptimo desarrollo de la Tercera Jornada Vespertina.

**Metas Gestión y liderazgo**

- Articular las redes de apoyo en sintonía con el PEI
- Revitalizar el Consejo Empresarial.
- Posesionar el Liceo como un Centro de Innovación Tecnológica en la comuna
- Fortalecer canales e instancias de comunicación con Equipo Directivo.
- Mantener el clima de trabajo favorable para el desarrollo de las labores propias de la Tercera Jornada Vespertina.
- Participar de forma activa en la Red EPJA.
- Diseñar estrategias de posicionamiento y visibilidad en la comunidad, tanto escolar como comunal, permitiendo la captación de matrícula.
- Presentar formalmente los documentos solicitados para la creación de carreras técnicas en la Tercera Jornada Vespertina.
- Justificar ante el Sostenedor la necesidad de mantener abierta la Enseñanza Básica como base de la matrícula de Enseñanza Media

### Meta de Matrícula

- Aumentar el porcentaje de estudiantes provenientes de las Escuelas básicas de la comuna que siguen la Enseñanza Media en el Liceo
- Aumentar la matrícula en un 30%, con la articulación de acciones de promoción con la comunidad de Calle Larga, un plan de medios y publicidad que abarque la comuna de Los Andes.
- En la jornada vespertina aumentar en un 30% la matrícula del Primer y Segundo Nivel Básico

## 6. DIAGNOSTICO COMUNAL

ESTABLECIMIENTO	MATRICULA						
	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
<i>Esc. María Isabel de Brown</i>	128	121	112	117	160	143	154
<i>Esc. La Pampilla</i>	319	302	287	278	258	235	243
<i>Esc. Pedro Aguirre Cerda</i>	-----	-----	105	106	109	145	179
<i>Esc. Víctor Koerner</i>	107	111	105	106	121	121	120
<i>Esc. Cristo Redentor</i>	158	147	155	165	180	184	197
<i>Esc. Valle Alegre</i>	49	50	56	59	59	44	52
<i>Liceo PAC</i>	261	217	272	286	252	231	212
<b>TOTAL</b>	<b>1022</b>	<b>948</b>	<b>1092</b>	<b>1117</b>	<b>1139</b>	<b>1103</b>	<b>1157</b>

## RESULTADOS EDUCATIVOS PROMEDIO COMUNAL 2018

*Nuestro sello comunal se centra en proveer a los estudiantes de oportunidades para participar en experiencias científicas decisivas, prácticas y auténticas, despertando y reteniendo el interés del estudiante en la ciencia, la robótica y la astronomía a través de una variedad de proyectos e iniciativas propias, utilizando los recursos disponibles.*

NIVEL	LENGUAJE Y COMUNICACIÓN: LECTURA	MATEMÁTICA
4º AÑO BÁSICO	249 Pts.	241 Pts.
6º AÑO BÁSICO	244 Pts.	230 Pts.
8º AÑO BÁSICO	206 Pts.	230 Pts.
2º AÑO MEDIO	222 Pts.	231 Pts.

### INDICADORES DE DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL PROMEDIO COMUNAL 2018

NIVEL	AUTOESTIMA ACADÉMICA Y MOTIVACIÓN ESCOLAR	CLIMA DE CONVIVENCIA ESCOLAR	PARTICIPACIÓN Y FORMACIÓN CIUDADANA	HABITOS DE VIDA SALUDABLE
4º AÑO BÁSICO	81	81	86	77
6º AÑO BÁSICO	77	81	87	75
8º AÑO BÁSICO	77	78	81	73
2º AÑO MEDIO	84	83	88	78

### MATRICULA PROGRAMA DE INTEGRACIÓN

ESTABLECIMIENTO	AÑO	TOTAL MATRICULA	MATRICULA NIÑAS	MATRICULA NIÑOS
Víctor Köerner	2019	51	18	33
	2020	48	15	33
Pedro Aguirre Cerda	2019	50	23	27
	2020	60	26	34
Cristo Redentor	2019	73	30	43
	2020	73	29	44
La Pampilla	2019	74	26	48
	2020	75	28	47
María Isabel de Brown	2019	57	22	35
	2020	59	22	37
Valle Alegre	2019	22	10	12
	2020	30	12	18
Liceo TP PAC	2019	88	32	56
	2020	55	21	34

## 7. OBJETIVOS Y METAS 2021 A NIVEL COMUNAL

**OBJETIVO:** Aumentar la matrícula comunal por establecimiento en un 10% para el año escolar 2021.

ESTABLECIMIENTO	MATRICULA						
	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020

*Nuestro sello comunal se centra en proveer a los estudiantes de oportunidades para participar en experiencias científicas decisivas, prácticas y auténticas, despertando y reteniendo el interés del estudiante en la ciencia, la robótica y la astronomía a través de una variedad de proyectos e iniciativas propias, utilizando los recursos disponibles.*

<i>Esc. María Isabel de Brown</i>	128	121	112	117	160	143	154	171
<i>Esc. La Pampilla</i>	319	302	287	278	258	235	243	268
<i>Esc. Pedro Aguirre Cerda</i>	----	-----	105	106	109	145	179	194
<i>Esc. Víctor Koerner</i>	107	111	105	106	121	121	120	130
<i>Esc. Cristo Redentor</i>	158	147	155	165	180	184	197	212
<i>Esc. Valle Alegre</i>	49	50	56	59	59	44	52	62
<i>Liceo PAC</i>	261	217	272	286	252	231	126 Diurno 86 Vespertino	150 Diurno 87 Vespertino
<b>TOTAL</b>	<b>1022</b>	<b>948</b>	<b>1092</b>	<b>1117</b>	<b>1139</b>	<b>1103</b>	<b>1157</b>	<b>1274</b>

## EN RESULTADOS EDUCACIONALES Y DE DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL.

- ✓ No se pueden establecer metas por la situación de pandemia que vive el país y el mundo, debido a ello no hay claridad de la realización de la prueba SIMCE para el año 2021.

### **DIMENSIÓN CONVIVENCIA ESCOLAR**

Confecionar un Reglamento Interno para el DAEM.

El 100% de los Establecimientos deberán contar con un Plan de Acción para Mejorar la Asistencia a Clases.

El 100% de los Establecimientos contar deberán actualizar los Protocolos exigidos por normativa.

El 100% de los Establecimientos deberán construir un Plan para prevenir la Deserción Escolar.

El 100% de los Establecimientos deberán mantener activo su Centro de Estudiantes elegido por sus pares.

El 100% de los Establecimientos deberán planificar e implementar dos instancias al año, donde inviten a las familias a participar en Escuela para padres u otras instancias que promuevan el compromiso con el proceso escolar y el vínculo con el establecimiento.

### **DIMENSIÓN EN LIDERAZGO Y GESTIÓN**

El 100% de los Establecimientos deberán conformar sus equipos de gestión con reuniones semanales de coordinación.

El 100% de los Establecimientos deberán participar activamente en las Redes invitadas desde la Dirección Provincial o el Ministerio de Educación.

El 100% de los Establecimientos deberán participar en los concursos de Proyectos que invite el MINEDUC y también en otros Programas que otorguen fondos o beneficios a nivel de organismos públicos o privados.

Conformar Redes de Aprendizaje en la comuna a cargo de un coordinador para trabajar y entregar los lineamientos pedagógicos comunales.

El 100% de los Directores deberá confeccionar en forma participativa con su comunidad un Plan que contenga el diagnóstico de las necesidades de reparación y mantención de sus Establecimiento a fin de tener presente la información para la elaboración de Proyectos.

El 100% de los Establecimientos cuentan con un Plan de Retorno Seguro, elaborado en forma participativa por representantes de su comunidad que deberá ser difundido a todos los integrantes.

<b>DIMENSIÓN ÁMBITO PEDAGÓGICO Y DE APOYO AL DESARROLLO DE LOS ESTUDIANTES</b>
El 100% de los Establecimientos deberá contar con un Plan de Desarrollo Profesional Docente actualizado.
El 80% de los Establecimientos deberán estar capacitados con el Método de Aprendizaje Basado en Proyectos.
El 100% de los Establecimientos deberán implementar el uso del Método de Enseñanza de Lectura que trae el Programa Leo Primero.
El 60% de los Docentes y Asistentes de la Educación de los Establecimientos Educativos deberán participar en Capacitaciones entregadas por el CPEIP.
El 100% de los Establecimientos deberán implementar un programa de apoyo a sus estudiantes en el ámbito pedagógico a través de talleres y reforzamiento.
El 100% de los Establecimientos deberán planificar e implementar a los menos dos talleres extraescolares que pueden ser en el área, científica, tecnológica, artística, deportiva.

## 8. DOTACIÓN DOCENTE Y ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN.

ESTABLECIMIENTO	HORAS DIRECTIVAS	
	2020	2021
<i>Esc. María Isabel de Brown</i>	132	132
<i>Esc. La Pampilla</i>	132	132
<i>Esc. Pedro Aguirre Cerda</i>	88	88
<i>Esc. Víctor Koerner</i>	88	88
<i>Esc. Cristo Redentor</i>	102	102
<i>Esc. Valle Alegre</i>	50	50
<i>Liceo PAC</i>	209	209
<b>TOTAL</b>	<b>801</b>	<b>801</b>

ESTABLECIMIENTO	HORAS DOCENTES	
	2020	2021
<i>Esc. María Isabel de Brown</i>	525	503
<i>Esc. La Pampilla</i>	603	627
<i>Esc. Pedro Aguirre Cerda</i>	481	474
<i>Esc. Víctor Koerner</i>	509	508
<i>Esc. Cristo Redentor</i>	527	530
<i>Esc. Valle Alegre</i>	180	180
<i>Liceo PAC</i>	600	600

Nuestro sello comunal se centra en proveer a los estudiantes de oportunidades para participar en experiencias científicas decisivas, prácticas y auténticas, despertando y reteniendo el interés del estudiante en la ciencia, la robótica y la astronomía a través de una variedad de proyectos e iniciativas propias, utilizando los recursos disponibles.

<b>TOTAL</b>	<b>3.425</b>	<b>3.422</b>
--------------	--------------	--------------

<b>ESTABLECIMIENTO</b>	<b>HORAS ASISTENTES</b>	
	<b>2020</b>	<b>2021</b>
<i>Esc. María Isabel de Brown</i>	334	356
<i>Esc. La Pampilla</i>	681	693
<i>Esc. Pedro Aguirre Cerda</i>	270	298
<i>Esc. Víctor Koerner</i>	134	142
<i>Esc. Cristo Redentor</i>	408	438
<i>Esc. Valle Alegre</i>	138	138
<i>Liceo PAC</i>	403	397
<b>TOTAL</b>	<b>2.368</b>	<b>2.462</b>

**Observación: el aumento de horas para los Establecimientos que lo hayan solicitado, se otorgará siempre y cuando la matrícula, así por los niveles, haya aumentado y los programas a los cuales se deben cargar tengan recursos disponibles.**

#### **8.1 HORAS PROGRAMA DE INTEGRACIÓN POR ESTABLECIMIENTO Y COMUNAL**

<b>ESTABLECIMIENTO</b>	<b>PROFESIONAL</b>	<b>CANT. HORAS 2019</b>	<b>CANT. HORAS 2020</b>
<b>Víctor Köerner</b>	<i>Ed. Diferencial</i>	126	122
	<i>Psicólogo</i>	22	22
	<i>Fonoaudiólogo</i>	09	11
	<i>Terapeuta Ocupacional</i>	03	08
	<i>Asistente Aula</i>	0	0
	<i>Profesor Aula</i>	21	24
<b>Pedro Aguirre Cerda</b>	<i>Ed. Diferencial</i>	157	171
	<i>Psicólogo</i>	22	26
	<i>Fonoaudiólogo</i>	20	16
	<i>Terapeuta Ocupacional</i>	05	12
	<i>Asistente Aula</i>	38	76
	<i>Profesor Aula</i>	24	27
<b>Cristo Redentor</b>	<i>Ed. Diferencial</i>	254	256
	<i>Psicólogo</i>	30	38
	<i>Fonoaudiólogo</i>	14	16
	<i>Terapeuta Ocupacional</i>	06	12
	<i>Asistente Aula</i>	0	38
	<i>Profesor Aula</i>	27	27
<b>La Pampilla</b>	<i>Ed. Diferencial</i>	210	216
	<i>Psicólogo</i>	32	38
	<i>Fonoaudiólogo</i>	16	20
	<i>Terapeuta Ocupacional</i>	05	12

*Nuestro sello comunal se centra en proveer a los estudiantes de oportunidades para participar en experiencias científicas decisivas, prácticas y auténticas, despertando y reteniendo el interés del estudiante en la ciencia, la robótica y la astronomía a través de una variedad de proyectos e iniciativas propias, utilizando los recursos disponibles.*

	<i>Asistente Aula</i>	38	38
	<i>Profesor Aula</i>	30	30
<b>María Isabel de Brown</b>	<i>Ed. Diferencial</i>	132	161
	<i>Psicólogo</i>	30	30
	<i>Fonoaudiólogo</i>	08	10
	<i>Terapeuta Ocupacional</i>	02	03
	<i>Asistente Aula</i>	0	0
	<i>Profesor Aula</i>	27	27
<b>Valle Alegre</b>	<i>Ed. Diferencial</i>	88	100
	<i>Psicólogo</i>	11	14
	<i>Fonoaudiólogo</i>	07	10
	<i>Terapeuta Ocupacional</i>	03	08
	<i>Asistente Aula</i>	0	38
	<i>Profesor Aula</i>	09	09
<b>Liceo TP PAC</b>	<i>Ed. Diferencial</i>	218	176
	<i>Psicólogo</i>	52	35
	<i>Fonoaudiólogo</i>	02	0
	<i>Terapeuta Ocupacional</i>	06	12
	<i>Asistente Aula</i>	0	0
	<i>Profesor Aula</i>	36	30
	<b>PROFESIONAL</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>
	<i>Educadora Diferencial</i>	1.185	1.202
	<i>Psicólogo</i>	199	203
	<i>Fonoaudiólogo</i>	76	83
	<i>Terapeuta Ocupacional</i>	30	70
	<i>Asistente Aula</i>	76	190
	<i>Profesor Aula</i>	174	174

**Observación: no hay proyección de matrícula para el año 2021, porque primero se debe contar con el diagnóstico de los estudiantes y este se realiza en el mes de diciembre. De ello depende el aumento o disminución de horas para los profesionales.**

## 9. PROGRAMAS QUE INTERVIENEN EN LOS ESTABLECIMIENTOS.

### 9.1 PROGRAMA CONVIVENCIA ESCOLAR.

La convivencia escolar se entiende como la coexistencia pacífica de todos los integrantes de la comunidad educativa que supone una interrelación positiva entre ellos y permite el adecuado cumplimiento de los objetivos educativos en un clima que propicia el desarrollo integral de los estudiantes.

El Ministerio de Educación ha emitido una Política Nacional de Convivencia Escolar que tiene por objetivo orientar y fortalecer los procesos de enseñanza, de aprendizaje y de gestión de la convivencia escolar para el desarrollo de los ámbitos personal y social, y del conocimiento y la cultura, tanto de los

*Nuestro sello comunal se centra en proveer a los estudiantes de oportunidades para participar en experiencias científicas decisivas, prácticas y auténticas, despertando y reteniendo el interés del estudiante en la ciencia, la robótica y la astronomía a través de una variedad de proyectos e iniciativas propias, utilizando los recursos disponibles.*

estudiantes como de la comunidad educativa.

En la Comuna de Calle Larga, a través de su Departamento de Educación ha impulsado una estrategia de Convivencia Escolar. Donde existe una Encargada Comunal de Convivencia Escolar que coordina el trabajo que se realiza en los establecimientos educacionales.

En cada establecimiento existe una dupla Psicosocial (Trabajador Social y Psicólogo) y un Encargado de Convivencia Escolar (Profesor), coordinadamente ellos implementan acciones con los estudiantes, docentes y familia para alcanzar el objetivo de Convivencia Escolar.

A Continuación, se detalla la inversión en horas profesionales que el Departamento de Educación tiene asignadas para los docentes que cumplen la función de encargados de convivencia escolar, rol que es exigido por normativa para cada establecimiento.

<i>Encargados/as de Convivencia</i>				
	<i>Nombre</i>	<i>Cargo</i>	<i>Establecimiento</i>	<i>Horas de Trabajo</i>
1	<i>Yaritza Orellana Molina</i>	<i>Encargada Comunal de Convivencia Escolar</i>	<i>DAEM</i>	<i>44</i>
2	<i>Leticia Miranda Ponce</i>	<i>Encargada de Convivencia Escolar</i>	<i>Escuela La Pampilla</i>	<i>32</i>
3	<i>Jenedith Onel Viguera</i>	<i>Encargada de Convivencia Escolar</i>	<i>Escuela María Isabel de Brown</i>	<i>30</i>
4	<i>Javier Videla Videla</i>	<i>Encargado de Convivencia Escolar</i>	<i>Escuela Pedro Aguirre Cerda</i>	<i>12</i>
5	<i>Lady Muñoz Pérez</i>	<i>Encargada de Convivencia Escolar</i>	<i>Escuela Cristo Redentor</i>	<i>20</i>
6	<i>Hugo Urbina Lazcano</i>	<i>Encargado de Convivencia Escolar</i>	<i>Escuela Valle Alegre</i>	<i>6</i>
7	<i>Rosa Mura Villarroel</i>	<i>Encargada de Convivencia Escolar</i>	<i>Escuela Victor Köerner</i>	<i>14</i>
8	<i>Nicolás Pulgar Gormas</i>	<i>Encargado de Convivencia Escolar</i>	<i>Liceo Técnico Pedro Aguirre Cerda</i>	<i>40</i>

*Nuestro sello comunal se centra en proveer a los estudiantes de oportunidades para participar en experiencias científicas decisivas, prácticas y auténticas, despertando y reteniendo el interés del estudiante en la ciencia, la robótica y la astronomía a través de una variedad de proyectos e iniciativas propias, utilizando los recursos disponibles.*

### *Duplas Psicosociales*

	<b>Nombre</b>	<b>Cargo</b>	<b>Establecimiento</b>	<b>Horas de Trabajo</b>
1.-	<i>Aimé Ibañez Salgado</i>	<i>Psicóloga SEP</i>	<i>Escuela La Pampilla</i>	44
2.-	<i>Andrea Rifo Oyanedel</i>	<i>Trabajadora Social SEP</i>	<i>Escuela La Pampilla</i>	30
3.-	<i>Daniela Hernández Aravena</i>	<i>Trabajadora Social SEP</i>	<i>Escuela María Isabel de Brown</i>	16
4.-	<i>Paula Muñoz Márquez</i>	<i>Psicóloga SEP</i>	<i>Escuela María Isabel de Brown Escuela Victor Köerner</i>	36
5.-	<i>Francisca Sotomayor Durandin</i>	<i>Trabajadora Social SEP</i>	<i>Escuela Victor Köerner</i>	16
6.-	<i>Angie Flores Garay</i>	<i>Trabajadora Social SEP</i>	<i>Escuela Cristo Redentor</i>	20
7.-	<i>Alonso López Lazo</i>	<i>Psicólogo SEP</i>	<i>Escuela Cristo Redentor</i>	20
8.-	<i>Juan Zepeda Catalán</i>	<i>Orientador Familiar SEP</i>	<i>Liceo Técnico Pedro Aguirre Cerda</i>	40
9.-	<i>Catalina Troncoso Ovalle</i>	<i>Psicóloga SEP</i>	<i>Liceo Técnico Pedro Aguirre Cerda</i>	40
10.-	<i>Stephanie Mandiola Riquelme</i>	<i>Trabajadora Social SEP</i>	<i>Liceo Técnico Pedro Aguirre Cerda</i>	40
11.-	<i>Jocelyn Castro Miranda</i>	<i>Psicóloga SEP</i>	<i>Escuela Pedro Aguirre Cerda Escuela Valle Alegre</i>	12
12.-	<i>Francia Mallea Donoso</i>	<i>Trabajadora Social SEP</i>	<i>Escuela Pedro Aguirre Cerda Escuela Valle Alegre</i>	16
13.-	<i>Victoria Riquelme Muñoz</i>	<i>Psicóloga SEP</i>	<i>Escuela María Isabel de Brown</i>	12

*Nuestro sello comunal se centra en proveer a los estudiantes de oportunidades para participar en experiencias científicas decisivas, prácticas y auténticas, despertando y reteniendo el interés del estudiante en la ciencia, la robótica y la astronomía a través de una variedad de proyectos e iniciativas propias, utilizando los recursos disponibles.*

## **9.2 PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR (PIE)**

La Educación Especial, es una modalidad del sistema educativo que desarrolla su acción de manera transversal en los distintos niveles educativos, proveyendo un conjunto de servicios, recursos humanos, recursos técnicos, conocimientos especializados y ayudas, con el propósito de asegurar, de acuerdo a la normativa vigente, aprendizajes de calidad a niños, niñas y jóvenes con necesidades educativas especiales (NEE), de manera que accedan, participen y progresen en el currículum nacional en igualdad de condiciones y oportunidades (LGE y Ley 20.422).

La Ley N° 20.201, crea una nueva subvención para niños(as) con Necesidades Educativas Especiales (NEE) e incluye nuevas discapacidades a beneficio en la subvención de Educación Especial, establecidos en el artículo 9° bis del DFL N° 2, de 1998, del Ministerio de Educación, creando el reglamento N° 170 del 2009, que cubre las necesidades de carácter transitorio como; Déficit atencional con o sin hiperactividad (TDA), alumnos con Rango Limite o Límitrofes, Dificultades Específicas del aprendizaje y Trastornos Específicos del Lenguaje.

### **Adaptaciones Curriculares:**

Las adecuaciones curriculares contemplan elementos básicos del currículum como las competencias del alumno, metodología, temporalización, contenidos, evaluación y recursos. Todos los Establecimientos básicos cuentan con Programa de Integración Escolar (PIE), en modalidad N.E.E.P y N.E.E.T, regidos por el Decreto 170/2009. Ministerio de Educación Gobierno de Chile.

### **Talleres PIE**

“Desarrollando habilidades, conocimientos y experiencias para la Vida”

#### **Taller PIE estudiantes**

##### **Descripción:**

Se realizan diversos talleres enfocados al desarrollo integral de los estudiantes del Programa de Integración Escolar y de todos aquellos que quieran participar en cada una de las escuelas y liceo de la comuna, una vez a la semana, desde el mes de Abril hasta el mes de Noviembre, ejecutados por educadoras del Programa de Integración Escolar.

##### **Objetivo General:**

Desarrollar integralmente a los estudiantes participantes, por medio de diversas actividades de tipo motriz, artísticas, sociales, culinarias, musicales, entre otras. Alcanzando altos niveles de motivación e implicación por parte de ellos, creando instancias de aprendizajes significativos y transversales que puedan fortalecer todo su proceso de enseñanza- aprendizaje.

Taller PIE Padres/Hij@s:

Descripción:

Se realizan Talleres para padres, madres, hijos e hijas, enfocados principalmente al fortalecimiento de los vínculos emocionales entre ellos, y además, promover la importancia de su participación en los procesos educativos, así también, el desarrollo integral de sus hijos e hijas, como personas felices.

Estos talleres se realizan una vez al mes, a excepción de algunos meses (julio-Septiembre) en el horario de los talleres PIE de estudiantes, es decir, se reemplaza una vez al mes el taller estudiante, por el Padres-Hij@s.

Por otra parte, este taller, a diferencia del anterior, cuenta con una planificación comunal, con el fin de realizar un encuentro comunal, para compartir experiencias y realizar una evaluación cualitativa del impacto del taller en los padres y madres.

Objetivo: Fortalecer los vínculos entre la madre, padre e hijo/a

### **9.3 PROGRAMA HABILIDADES PARA LA VIDA**

La salud mental de los niños es esencial para una trayectoria educativa exitosa, así como la promoción de las habilidades sociales y emocionales de los estudiantes. Es por esto que el programa Habilidades para la Vida se incorpora a Chile Crece Contigo a partir del año 2016.

El programa Habilidades para la Vida ejecutado a partir de un convenio entre JUNAEB y su Municipio, se orienta a disminuir los daños de salud mental, elevar el bienestar, competencias y habilidades personales (relacionales, afectivas y sociales) a fin de contribuir al éxito en el desempeño escolar, elevar los niveles de aprendizaje, disminuir la repetición y el abandono escolar.

El programa Habilidades para la Vida es un modelo de intervención psicosocial que incorpora acciones de detección y prevención del riesgo; promueve estrategias de autocuidado y desarrolla habilidades para la convivencia de los diferentes actores de la comunidad escolar (niños (as), profesores y apoderados).

A partir de un diagnóstico a nivel local se activa las redes de la escuela y de la comuna para coordinar acciones de salud mental de niños y adolescentes en interacción con sus adultos significativos, como son sus padres y profesores.

También desarrolla acciones: de promoción del autocuidado de la salud mental del profesor, del clima positivo en el aula, y de una interacción positiva padres- profesor/educadora; de prevención para niños con conductas de riesgo; y de derivación a atención de casos a salud mental.

El Programa se incorpora a la Comuna a partir del año 2016 y actúa desde el nivel transición hasta cuarto año básico en los establecimientos de la Comuna de Calle Larga.

*Nuestro sello comunal se centra en proveer a los estudiantes de oportunidades para participar en experiencias científicas decisivas, prácticas y auténticas, despertando y reteniendo el interés del estudiante en la ciencia, la robótica y la astronomía a través de una variedad de proyectos e iniciativas propias, utilizando los recursos disponibles.*

#### **9.4 PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO Y ACCESO EFECTIVO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR (PACE)**

El programa tiene por objetivo permitir el acceso a la Educación Superior de estudiantes destacados en Enseñanza Media, provenientes de contextos vulnerados, mediante la realización de acciones de preparación y apoyo permanentes, y asegurar cupos adicionales a la oferta académica regular por parte de las Instituciones de Educación Superior participantes, y además cumplir con la misión de facilitar el progreso de los estudiantes que accedan a la Educación Superior gracias al Programa, a través de actividades de acompañamiento tendientes a la retención de aquellos durante el primer año de estudios superiores.

Para cumplir de forma responsable con este desafío, el programa es implementado por los equipos de 31 Instituciones de Educación Superior (IES) que están en convenio con el Ministerio de Educación, 29 universidades del CRUCH, un Centro de Formación Técnica y un Instituto Profesional, quienes realizan actividades de preparación en 3º y 4º año medio y de acompañamiento durante su primer año de estudios superiores, con miras a que puedan mantenerse en el sistema y lograr su titulación.

El Programa de Acompañamiento y Acceso Efectivo a la Educación Superior (PACE) busca promover la equidad en el acceso mediante mecanismos que contrapesen el sesgo socioeconómico existente en los requisitos académicos, facilitando el progreso y titulación de los estudiantes que ingresen a la educación terciaria, a través de acciones permanentes de acompañamiento y apoyo.

El Programa contempla el establecimiento de cupos garantizados adicionales al sistema regular que aseguren el acceso a la Educación Superior, y la implementación de actividades de preparación, apoyo y acompañamiento tanto a los alumnos de 3º y 4º año de Enseñanza Media de los establecimientos educacionales más vulnerabilidad del país, como a los estudiantes que ingresen a la Educación Superior en virtud del Programa.

El Programa se incorpora al Liceo Técnico Profesional Pedro Aguirre Cerda en el año 2015, durante el segundo semestre, hasta el año en curso.

#### **9.5 PROGRAMA VIDA SANA**

El programa Elige Vida Sana es una estrategia de 6 u 8 meses que busca mejorar la salud y calidad de vida, reduciendo los factores de riesgo de desarrollar diabetes mellitus y enfermedades cardiovasculares en la población que reside, trabaja, estudia o transita por la comuna de Santiago.

“Disminuir los principales factores de riesgo de enfermedades cardiovasculares (dieta inadecuada, sobrepeso, obesidad y mala condición física) en niños, niñas, adolescentes y adultos de 6 meses a 64 años que sean beneficiarios de FONASA”.

La población objetivo del programa son niños, niñas, adolescentes, adultos y mujeres embarazadas y

post parto inscritos en FONASA, de 6 meses a 64 años de edad que cumplen con los criterios de inclusión.

En nuestros establecimientos Educacionales interviene en Las Escuelas Cristo Redentor, María Isabel de Brown, La Pampilla Y Pedro Aguirre Cerda.

En los jardines Infantiles Los Angelitos de San Vicente, El Rinconcito y Valle Alegre.

### **9.6 PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR**

El Programa de Alimentación tiene como finalidad entregar diariamente servicios de alimentación (desayunos, almuerzos, onces, colaciones y cenas según corresponda) a los alumnos y alumnas en condición de vulnerabilidad de Establecimientos Educacionales Municipales y Particulares Subvencionados del país durante el año lectivo adscritos al Programas de Alimentación Escolar, en los niveles de Educación Parvulario (Pre-Kínder y Kínder), Básica, Media y Adultos, con el objeto de mejorar su asistencia a clases y contribuir a evitar la deserción escolar.

Cubre tanto actividades curriculares como extra curriculares, durante el año lectivo y en vacaciones de invierno y verano.

Acceden a este Programa, los estudiantes focalizados de acuerdo a su condición de vulnerabilidad. Para ello, la Institución procesa y analiza toda la información que considera su modelo de medición de la condición de vulnerabilidad, para cerca de 3 millones de estudiantes del Sistema público, identificando con nombre y curso los listados de quienes tienen mayor condición de vulnerabilidad. Estos listados los obtiene el establecimiento (las direcciones regionales de JUNAEB envían los listados de alumnos beneficiarios a los establecimientos educacionales).

### **9.7 PROGRAMA DE SALUD ESCOLAR**

El objetivo del programa es resolver problemas de salud vinculados al rendimiento escolar, tales como: problemas de visión, audición y columna; con el propósito de mejorar la calidad de vida de nuestros beneficiarios a través de acciones clínicas y preventivas que contribuyan a su mantención en el sistema escolar.

Escolares matriculados en Escuelas Municipales y Particulares Subvencionadas de los niveles Pre-Kínder, Kínder, Enseñanza Básica y Media, dependiendo de la patología que presente el estudiante.

### **9.8 CHILE CRECE CONTIGO**

Chile Crece Contigo es el subsistema de protección integral a la infancia que tiene como misión acompañar, proteger y apoyar integralmente, a todos los niños, niñas y sus familias, a través de acciones y servicios de carácter universal, así como focalizando apoyos especiales a aquellos que presentan alguna vulnerabilidad

mayor.

Los niños y niñas quedan integrados al sistema Chile Crece Contigo cuando sus madres realizan el primer control de embarazo en el sistema público de salud. Ahí se inicia su acompañamiento personalizado a la trayectoria de desarrollo que llega hasta su ingreso al sistema escolar. En tanto, desde el año 2016, comenzó la extensión gradual de su cobertura para llegar hasta el término del primer ciclo básico (alrededor de los 8 o 9 años de edad) en 2018.

En nuestros Establecimientos Educacionales Chile Crece Contigo comienza su cobertura en los Jardines Infantiles de la Comuna, en el año 2017 por primera vez se entrega el Rincón del Juego en nuestros Establecimientos Educacionales a los y las estudiantes que ingresan al Nivel Transición I.

### **9.9 SUBVENCIÓN ESPECIAL PREFERENCIAL (SEP)**

La Ley N° 20.248 del 25 de marzo del 2008, establece la “Subvención Escolar Preferencial”, con la finalidad de compensar las desigualdades socioculturales y de aprendizaje de los niños y niñas de sectores más vulnerables.

Según esta ley los sostenedores asumen compromisos con la comunidad educativa bajo un Convenio de Igualdad de Oportunidades y Excelencia Educativa; se firma el primer convenio el 17 de Abril del 2008, cuya Resolución Exenta es la N° 1.082, del 25 de marzo del 2008.

El 6 de febrero del 2013, se renueva el convenio de igualdad donde los establecimientos comprometen metas SIMCE al 2015 y anualmente metas de eficiencia interna e incorporando a los primeros medios como alumnos/ as prioritarios.

El Plan de Mejoramiento Educativo de la Ley SEP es un programa de acción que debe estar contenido en el PADEM y es complementario a la implementación regular del currículum.

Como se ha instruido, los sostenedores y escuelas que participan de la Ley SEP deberán destinar los recursos que ella contempla a diseñar e implementar un Plan de Mejoramiento Educativo, de cuatro años de duración. El plan debe fijar las Metas de Efectividad del rendimiento académico de los estudiantes que deben lograrse en el transcurso de la ejecución del mismo, con especial énfasis en las y los alumnos prioritarios. El Plan debe contener acciones desde el primer nivel de transición en la educación Parvularia hasta segundo medio en las áreas de gestión del currículum, liderazgo escolar, convivencia escolar y gestión de recursos de la o las escuelas dependientes de un sostenedor. La elaboración del plan de mejoramiento debe asumir un diagnóstico en aspectos deficitarios. Junto con la elaboración de acciones desde punto de vista de la gestión de los subsectores de aprendizaje (Lenguaje y Comunicación, Matemática, Comprensión del Medio Social y Comprensión del Medio Natural) y la gestión institucional, en sus cuatro áreas.

**Gestión curricular:** Tales como fortalecimiento del Proyecto Educativo, mejoramiento a las prácticas pedagógicas, apoyo a los alumnos con necesidades educativas, mejoramiento de los sistemas de evaluación, entre otras.

**Gestión de recursos humanos y financieros:** Acordar criterios técnicos de uso de recursos para el mejoramiento de aprendizajes.

**Liderazgo:** Prácticas de los equipos directivos para supervisar y monitorear la implementación de las acciones del plan de mejora que contribuyen al mejoramiento de aprendizajes, articulación de acciones en pro de las metas propuestas en el plan de mejora y el PEI.

**Convivencia Escolar:** Acciones tendientes a fortalecer instancias de participación de los diferentes actores al interior de la escuela: organizaciones de las y los docentes, organizaciones representantes del alumnado y de las familias, consejo escolar, etc.

#### **9.10 FONDO DE APOYO A LA EDUCACIÓN MUNICIPAL DE CALIDAD (FAEP)**

El fondo tiene como finalidad apoyar la gestión educativa de los establecimientos municipales del país. Para que el Sostenedor acceda a los recursos debe elaborar y presentar a la Dirección de Educación Pública un Plan de Fortalecimiento cuya estructura es: Componente, Actividades, Indicador, Medios de Verificación, Monto.

El total de recursos que entrega la Dirección de Educación Pública para la elaboración del Plan es asignado en bases a cálculos que tiene como factor fundamental la matrícula comunal más la disminución que establece el Reglamento de la Ley.

El Plan deber ser planificado considerando los siguientes componentes:

- ✓ Administración y normalización de los establecimientos.
- ✓ Inversión de recursos pedagógicos, innovaciones pedagógicas y apoyo a los estudiantes.
- ✓ Mantenimiento, conservaciones, mejoramiento y regularización de inmuebles e infraestructura.
- ✓ Mejoramiento de habilidades y capacidades de gestión para la educación municipal.
- ✓ Mejoramiento, actualización y renovación de equipamiento y mobiliario.
- ✓ Participación de la comunidad educativa.

## 10. EDUCACIÓN EN TIEMPOS DE PANDEMIA.

Durante el presente año nos hemos visto enfrentados a una Pandemia a nivel mundial, que nos ha desafiado a pensar en un modelo distinto al que estábamos acostumbrados y que ya estaba planificado para el año 2020. La situación nos ha motivado a repensar otras formas de enseñar y de evaluar, en síntesis, hemos tenido que implementar cambios en todas las áreas de gestión del liderazgo pedagógico y estar siempre atentos a no perder el foco que es el aprendizaje de nuestros estudiantes.

La incorporación de la tecnología a las clases fue lo primero que ordenó el Ministerio de Educación y lo hizo a través de una plataforma. Lamentablemente, al querer implementarla, nos dimos cuenta de que la mayoría de nuestros estudiantes no contaban con un equipo y menos con acceso a internet. Por el tiempo, hasta conseguir los recursos para adquirir el equipamiento y la conectividad, los profesores tuvieron que recurrir a otras formas que garantizaran no dejar a nadie fuera del proceso educativo, a nivel comunal fue logrado por el equipo docente de todos los establecimientos.

En nuestra Comuna esta situación la hemos transformado en una oportunidad para entender que debemos desarrollar el Plan de Educación Comunal como un gran equipo, a la vez ser flexibles en la aplicación del currículum, empáticos ante las necesidades y creativos para dar respuesta al sistema escolar que desde marzo a la fecha ha funcionado muy similar a los tiempos regulares. Todo lo anterior nos ha ayudado a mantener cerca del 95% de nuestros estudiantes vinculados con su establecimiento.

A fecha si podemos decir que la tecnología es la herramienta que nos permite estar con clases sincrónicas a través de una plataforma y en contacto con las familias.

### **Acciones desarrolladas el año escolar 2020:**

- Diagnóstico Socioemocional de nuestros estudiantes y sus familias.
- Plan de acción socioemocional a partir de este diagnóstico.
- Diagnóstico de conectividad de nuestros estudiantes y sus familias.
- Planificación y organización de un horario de clases semanal a nivel comunal.
- Implementación, en una primera etapa de envío de capsulas educativas a través de Whatsapp.
- Recargas de teléfonos para aquellos estudiantes que lo necesitaban.
- Apoyo especial a los estudiantes que pertenecen al Programa de Integración.
- Implementación a partir del mes de Junio de la priorización curricular entregada por el Ministerio de Educación.
- Implementación del Programa Aprendo en Casa del MINEDUC para dos Establecimientos.
- Adquisición con Recursos FAEP, SEP y Subvención Pro-retención de Tablets y conexiones de Internet para aquellos estudiantes que manifestaron esta necesidad.
- Adquisición de notebook con recursos FAEP y Subvención PIE para docentes que manifestaron la necesidad de no contar con equipamiento.
- Implementación de la herramienta G suite de Google para clases sincrónicas y asincrónicas desde Pre kínder a 4º Año Medio.

- Plan estamos a tiempo para rescatar a aquellos estudiantes que se encuentren sin vinculación con los establecimientos.
- Entrega de canastas de alimentación enviadas por la JUNAEB.
- Entrega de canastas entregadas por la Municipalidad a las familias que no recibieron por JUNAEB.
- Entrega de ayuda social en mercadería, vestuario, cama, ropa de cama y otros a estudiantes beneficiados con Subvención Pro-retención.
- Reglamento de Evaluación y Promoción según Decreto 67 en todos nuestros establecimientos educacionales.
- Capacitaciones en el área académica y emocional a Docentes y Asistentes de la Educación.
- Formación de Redes de Trabajo comunal para distintas asignaturas del currículum.

### **Acciones planificadas para año escolar 2021:**

- Plan de retorno seguro por establecimiento educacional.
- Seguir trabajando como equipo comunal de educación, con el objetivo de seguir mejorando las políticas y lineamientos comunales que deberán implementar todos los establecimientos.
- Continuar con currículum de emergencia proporcionado por el Ministerio de Educación.
- Plan de trabajo mixto: presencial y online. En caso se determine el retorno presencial y hayan familias que no decidan mandar a sus hijos/as a clases.
- En caso no estén las condiciones para volver a clases presenciales, vamos a continuar con el sistema de clases online, aplicando las mejoras recogidas de la evaluación del Plan 2020.
- Adquisición de nuevo equipamiento tecnológico para aquellos estudiantes que así lo requieran.
- Adquisición de equipamiento tecnológico para docentes y asistentes que manifiesten la necesidad.
- Continuar entregando el Plan de Conectividad a todos los estudiantes que lo requieran.
- Capacitaciones de Metodología de Aprendizaje Basado en Proyectos.
- Nuevo diagnóstico Socioemocional de los estudiantes y sus familias.
- Plan 2021 para apoyar las necesidades Socioemocionales de los estudiantes, docentes y asistentes de la educación.

## 11. PRESUPUESTO 2021.

### INGRESOS 2021

SUB TITULO	ITEM	ASIGNACIÓN	DENOMINACIÓN	TOTAL M\$
<b>05</b>			<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>3.534.311</b>
05	03		DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	3.534.311
05	03	003	DE LA SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN	3.035.772
05	03	004	DE LA JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES	348.744
05	03	999	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	39.795
05	03	101	DE LA MUNICIPALIDAD A SERVICIOS INCORPORADOS A SU GESTIÓN	110.000
<b>08</b>			<b>OTROS INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>190.868</b>
08	01		RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MEDICAS	190.868
<b>15</b>			<b>SALDO INICIAL DE CAJA</b>	<b>400.000</b>
			<b>TOTAL INGRESOS.... M\$</b>	<b>4.125.179</b>

### GASTOS 2021

SUB TITULO	ITEM	DENOMINACIÓN	TOTAL M\$
21		<b>GASTOS EN PERSONAL</b>	<b>3.620.155</b>
21	01	PERSONAL DE PLANTA	1.095.168
21	02	PERSONAL A CONTRATA	1.255.623
21	03	OTRAS REMUNERACIONES	1.269.364

*Nuestro sello comunal se centra en proveer a los estudiantes de oportunidades para participar en experiencias científicas decisivas, prácticas y auténticas, despertando y reteniendo el interés del estudiante en la ciencia, la robótica y la astronomía a través de una variedad de proyectos e iniciativas propias, utilizando los recursos disponibles.*

## GASTOS 2021

SUB TITULO	ITEM	DENOMINACIÓN	TOTAL M\$
22		<b>BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</b>	<b>280.024</b>
22	01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	2.500
22	02	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	17.000
22	03	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	8.000
22	04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	118.000
22	05	SERVICIOS BASICOS	79.474
22	06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	14.200
22	07	PUBLICIDAD Y DIFUSION	50
22	08	SERVICIOS GENERALES	17.700
22	09	ARRIENDOS	10.000
22	11	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	8.500
22	12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	4.600
26		OTROS GASTOS CORRIENTES	<b>1.000</b>
26	01	DEVOLUCIONES	1.000
29		<b>ADQUISIC. DE ACTIVOS NO FINANCIEROS</b>	<b>19.000</b>
29	05	MAQUINAS Y EQUIPOS	
29	06	EQUIPOS INFORMATICOS	19.000
31		<b>CXP INICIATIVAS DE INVERSIÓN</b>	<b>200.000</b>
31	05	PROYECTOS	200.000
34		<b>SERVICIO DE LA DEUDA</b>	<b>5.000</b>
34	07	DEUDA FLOTANTE	5.000
		<b>TOTAL.....GASTOS M\$</b>	<b>4.125.179</b>

*Nuestro sello comunal se centra en proveer a los estudiantes de oportunidades para participar en experiencias científicas decisivas, prácticas y auténticas, despertando y reteniendo el interés del estudiante en la ciencia, la robótica y la astronomía a través de una variedad de proyectos e iniciativas propias, utilizando los recursos disponibles.*

## 12. CONSIDERACIONES.

El presente PADEM ha sido confeccionado para ser ejecutado bajo condiciones regulares del desarrollo del año escolar, es decir, volviendo a clases presenciales. Sin embargo, en la eventualidad de continuar bajo la modalidad de clases online, se hace necesario reestructurar la planificación de los objetivos, las acciones, las metas y el ejercicio presupuestario, para así, dar cumplimiento al Plan de Educación Comunal.

Para el retorno a clases presenciales se debe tener presente lo siguiente:

Solo será posible retornar si se cuenta con la autorización del Ministerio de Salud y luego la del Ministerio de Educación.

El primero entregará todas las medidas y protocolos de seguridad que se deben implementar y estará a cargo de supervisar su cumplimiento; el segundo entregará las indicaciones de carácter técnico pedagógico.

A la fecha, está permitido flexibilizar horarios de clases, duración de las jornadas de clases y el número estudiantes por curso de acuerdo a la capacidad que establece el distanciamiento social.

Es y será responsabilidad del Sostenedor velar por el cumplimiento de todos los protocolos que establezcan las Autoridades Sanitarias para el resguardo y protección de la vida de todas las personas que accedan al recinto escolar.

El sostenedor deberá proveer los equipamientos de protección y seguridad personal para los funcionarios. Para los estudiantes, el Ministerio de Educación a la fecha solo ha entregado un porcentaje de Kit en relación a la matrícula, a través de un Programa de JUNAEB. Aún no está claro si para un posible retorno, estos elementos serán entregados para todos los estudiantes en forma diaria, de no ser así, es el Sostenedor quien los debe otorgar.